

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 meses... \$11.00 "		6 meses... \$ 8.00 "		6 meses... \$ 7.00 "
	3 meses... \$ 6.00 "		3 meses... \$ 4.00 "		3 meses... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA.

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Enero 14.

CONSEJO DE MINISTROS

En el momento en que telegrafía están los ministros reunidos en Consejo y al entrar el Presidente ha manifestado que la reunión no obedecía a nada extraordinario, sino a la necesidad de despachar algunos asuntos.

AUMENTAN LAS HUELGA EN LA CORUÑA Y HALLASE PARALIZADA LA PESCA POR TAL CAUSA

Son incalculables los perjuicios que esta paralización ha producido por la carencia de pescado, tanto para el consumo de la población como para la exportación a otros puntos.

LAS INUNDACIONES

Disminuyen las inundaciones en la provincia de Valencia.

LO DE LAS BOMBAS

Según noticias de Barcelona, continúan allí las detenciones y los reconocimientos.

CONFERENCIA

A los pocos momentos de llegar a Madrid, de regreso de su viaje a Andalucía, el Ministro de Negocios extranjeros de Francia ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Estado.

CAMBIO

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 28.78.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

DECLARACIONES DE ROOSEVELT

Washington, Enero 14.—En el mensaje que el Presidente Roosevelt dirige al Senado para darle traslado del informe anual de Mr. Magoon, dice: "No puedo ensalzar con demasiado entusiasmo la administración del Gobernador Provisional de Cuba y de sus colaboradores civiles y militares en todo lo que han realizado con respecto a los asuntos de Cuba, y me sirve de gran satisfacción poder anunciar definitivamente que de aquí a un año, alrededor o antes del 1.º de Febrero de 1909, habremos entregado el gobierno de la Isla al Presidente y Congreso que los habitantes de Cuba deben elegir en Diciembre, cumpliendo así escrupulosamente nuestra promesa, y mediante el Presidente y el Congreso de su propia elección, los cubanos gobernarán la Isla dentro de un año."

LA CAUSA DE THAW

Nueva York, Enero 14.—La defensa de Thaw empezó hoy llamando para declarar a los médicos que asistieron a los miembros de su familia que padecían de demencia; pero invocando el Procurador Gerome la regla del secreto profesional, logró que se omitieran las declaraciones de varios de esos testigos.

ALMOHADAS DE PLUMA

Antes de criticar ó dar el parecer sobre este artículo, hay que probarlo. Uno puede figurarse que, debido a la naturaleza del material, la almohada de pluma es calurosa. Nada de eso; es tan fresca, por no decir fría, como la amistad de los amigos cuando uno se halla pobre. Y sumamente cómoda.

De los colchones apenas tenemos que escribir. La venta de uno de éstos es la venta de dos más. Siempre es así. Hemos recibido nuevas remesas de distintos tamaños.

Champion & Pascual. Obispo 101.

FALLECIMIENTO DE UN POETA

Copenhague, Enero 14.—Ha fallecido hoy en ésta, Holger Henrich Drachmann, el célebre escritor y poeta danés.

CICLON DEVASTADOR

Lisboa, Enero 14.—El periódico "Secolo" anuncia que un tremendo tifón ha devastado el puerto de Macao y toda la región portuguesa, en China.

SECRETARIO DE ESTADO HONORARIO

San Petersburgo, Enero 14.—En un ukase fechado el día de Año Nuevo, el Czar concede al jefe del gabinete, Stolypin, el título de Secretario de Estado honorario y le manifiesta su sincero agradecimiento por los grandes y patrióticos servicios que ha prestado al imperio.

FESTEJOS A LA OFICIALIDAD AMERICANA

Río Janeiro, Enero 14.—Empezaron ayer los festejos en honor de la oficialidad de los acorazados americanos que se encuentran aquí. Después de ir a saludar al Ministro de Marina, el Almirante Alencar, asistieron en Petropolis a una gran recepción del Presidente Pennas, quien les dió la bienvenida en los términos más cordiales.

Después de la recepción presidencial, asistió la oficialidad a un brillante banquete en la Legación de los Estados Unidos.

A ninguno de estos actos pudo asistir el Contralmirante Evans, que está cojo de resultas de un ataque de reuma y le representó el Almirante Thomas.

De la noche

NUEVAS Y MAS PRECISAS DECLARACIONES DE ROOSEVELT

Washington, Enero 14.—El presidente Roosevelt ha dirigido una carta al Secretario Taft, diciéndole como sigue: "Apruebo el informe del Gobernador Provisional Magoon, así como la comunicación de usted y en vista de ambos documentos he dispuesto que el gobierno de la Isla se entregue cuando más tarde, el primero de Febrero de 1909 al Presidente y Congreso de Cuba que han de elegirse en Diciembre y si dicha entrega pudiera hacerse antes de la fecha indicada, me alegraría, pero bajo ninguna circunstancia ha de ser más tarde que primero de Febrero de 1909."

NOMBRAMIENTOS CONFIRMADOS

El Senado ha confirmado los nombramientos del capitán Jepsilbury para jefe del Bureau de Navegación, del arquitecto naval Capps, para jefe constructor y el del teniente Campbell, para juez consultor de la Armada.

UNA EMBAJADA DE MULAI HAFFIG

Paris, Enero 14.—Ha legado aquí una embajada enviada por Mulai Haffig recientemente proclamado Sultán de Marruecos, cuyos miembros declaran que la Guerra Santa no atañe a los extranjeros y prometen que Mulai Haffig cumplirá todos los tratados que Marruecos tiene firmados con las naciones extranjeras.

Confesaron dichos embajadores que Mulai Haffig necesita dinero para pagar a sus soldados.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Enero 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.12.

Bonos de los Estados Unidos a 102 por ciento ex-interés. Centenas, a \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 6 a 7 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, a \$4.81.30.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.85.50.

Cambios sobre Paris, 60 d.v., banqueros, a 5 francos 18.34 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, a 94.11/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.90 centavos.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.17/32 a 2.91/16 etc.

Londres, Enero 14.

Azúcares centrifugas, pol. 96, a 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 10 1/2d.

Consolidados, ex-interés, 83.9/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 6 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón 90.

Paris, Enero 14.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 52 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondiente al día 14 Enero 1908, hecha al aire libre en El Almendarez, Oropo 54, para el DIAEIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	22	71.6
Mínima	17	60.6

Barómetro: A las 4 P. M. 766.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 22.

Azúcares.—Continúan en Londres las variaciones en el precio del azúcar de remolacha que viene otra vez de alza; en New York no ha habido variación y en esta parece que han alojado algo los precios, según se verá por las ventas de que hemos tenido conocimiento hoy y que son como sigue:

2,000 sacos centrifuga pol. 96, a 4.70 reales arroba, en Cárdenas.

1,000 sacos centrifuga pol. 96, a 4.80 reales arroba, en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con mucha moderación y baja en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.78	20.38
60 div.....	18.34	19.14
Paris, 3 div.....	5.34	6.14
Hamburgo, 3 div....	3.53	4.18
Estados Unidos 3 div	9.12	9.78
España s. plaza y cantidad 8 div....	7.12	6.34
Dto. papel comercial 9 a 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	9.18	9.14
Plata americana.....		
Plata española.....	98.12	93.78

Acciones y Valores.—El mercado que abrió más sostenido, rigió durante todo el día y cierra firme.

Cotizamos:

Bonos de Unidos, 107 a 112.

Acciones de Unidos, 84.12 a 85.

Bonos del Gas, 109 a 110.12.

Acciones del Gas, 99.34 a 101.

Banco Español, 70.34 a 71.12.

Hav. Electrico Preferidas, 76.12 a 77.18.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 14 de 1908

Plata española..... 93 3/4 a 93 1/2 V.

Calderilla, (en oro) 101 a 103

Billetes Banco Español..... 3 3/4 a 4 V.

Oro americano contra oro español..... 109 a 109 1/4 P.

Oro americano contra plata española..... 15 a 15 1/2 P.

Centenas..... a 5.60 en plaza. Id. en cantidades... a 5.62 en plaza.

Lises..... a 4.48 en plaza. Id. en cantidades... a 4.49 en plaza.

El peso americano en plata Española... 1.15 a 1.15 1/2 V.

Movimiento marítimo

"LA NAVARRE"

Ayer a las cuatro de la tarde llegó a este puerto el vapor francés "La Navarre", procedente de Veracruz.

Conduce carga general y 57 pasajeros.

Este buque al abandonar el puerto de Veracruz lo hizo con mal tiempo, el que pudo capear sin que durante la travesía le ocurriera novedad.

"La Navarre" se encuentra al mando del capitán Mr. Laurent.

EL "OLE BULL"

En la tarde de ayer fondó en bahía el vapor noruego "Ole Bull".

Este buque ha empleado tres y medio días en la travesía de Mobilia a este puerto.

Durante el viaje sintió los rigores del mal tiempo, no habiendo ocurrido novedad alguna.

Conduce carga general y viene consignado al señor Luis V. Placé.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero

15.—Irmgard, Hamburgo.

16.—Saratoga, N. York.

17.—Montserat, Cádiz y escalas.

18.—F. Bismarck, Veracruz.

19.—Dania, Hamburgo.

20.—Alfonso XII, Veracruz.

VAPORES COSTEROS

CALDERAY

Cosme Herrera, de n. Habana a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos os miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana -- No respacha a bordo. -- Vinda de Zuluzeta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTADAS

Día 14:

De Veracruz en 2 días vapor francés La Navarre capitán Laurent, toneladas 688 con carga y 57 pasajeros a E. Gaye.

De Mobilia en 2 y medio días vapor noruego Ole Bull capitán Abrahamson toneladas 1841 con carga a L. W. Place.

APERTURA DE REGISTROS

Día 14:

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York via Mariel goleta americana Samuel Dillaway por J. Costa.

Para Veracruz vapor español Montserat por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS

Día 14:

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y comp.

47 pacas tabaco 5923 id. id.

11 cajas dulces 64 buhos provisiones y frutas.

MANIFIESTOS

Enero 13:

Vapor inglés Sabor procedente de Amberes y escalas consignado a Dussaq y comp.

828

DE AMBERES

Consignatarios: 500 garrafones vacíos. K. Pesant y Co; 2 buhos efectos.

V. Pérez; 10 id. vidrio.

J. F. O'Ferrill; 1 id. id.

Alvarez, Cernuda y cp.; 135 cajas máquinas de coser.

Villar y Gutiérrez: 2 cajas porcelana. Pons y cp.; 2 id. tela.

M. Pandino y hno.; 1 id. tejidos. Prieto y hno.; 4 id. id.

Blasco, Menéndez y cp.; 1 id. id.

M. Vlar: 432 buhos ferreteria.

Romagos y cp.; 10 cajas queso. P. López; 2 id. confetti.

F. Lascini; 1 id. efectos.

Orden: 34 id. id.

DE BILBAO

Wickes y cp.; 150 barricas vino y 20 fardos albaragatas.

Quedada y cp.; 200 barriles vino.

A. Pérez; 100 cajas conservas.

Costa, Fernández y cp.; 216 id. id.

H. Astorqui y cp.; 217 id. id.

F. Menéndez; 12 barricas vino y 1 caja plomo.

Galbé y cp.; 50 cajas conservas.

Gorostiza, Barahona y cp.; 30 1/4 pipas vino.

Atalaé y Bartra; 254 id. id.

Uribe y Aldama; 504 id. id.

Lezama, Larrea y cp.; 504 id. id.

Domech y Artau; 20 barriles id.

DE SANTANDER

A. Núñez; 1 fardo tejidos.

Behavari y Lesama; 11 cajas beja-lata.

Baldor y Fernández; 10 id. id.

V. Cañada; 2 id. conservas y 2 barriles vino.

P. Ruiz Balbín; 30 cajas sidra.

Lorient y hno.; 1 id. libros.

Villaverde y cp.; 2 id. albaragatas.

García y López; 6 cajas embutidos, 5 id. frutas y 1 barril sidra.

M. López; 1 caja frutas y 1 id. embutidos.

Severino Lavín; 260 id. sidra.

R. Eguiluz; 1 id. prendas.

E. Martínez; 4 barriles sidra.

Vapor americano Esperanza procedente de New York consignado a Zaldo y Comp.

829

Consignatarios: 3 buhos muestras y 1 paca tabaco.

Mantecón y cp.; 1 nevera con 25 cajas encurtidos, 10 id. azúcar, 1 id. dulces, 6 adafes (60 cajas) queso, 1 barril ostras, 1 buho legumbres y 60 atados frutas.

Marcos, hno. y cp.; 50 sacos café.

Snero y cp.; 42 id. cominos.

Piñán y Esquerro; 15 cajas tocina.

Marquetti y Rocaberti; 50 id. óleo.

J. Alvarez R.; 300 id. leche.

Quedada y cp.; 200 id. id.

E. Lozano y cp.; 200 id. id.

E. Hernández; 325 id. id.

Alonso, Menéndez y cp.; 200 id. id.

García, hno. y cp.; 225 id. id. y 10 id. tocina.

Millán, Alonso y cp.; 200 cajas leche, 500 barriles y 500 sacos papas.

Friedlein y Co.; 200 cajas conservas.

B. Fernández y cp.; 200 cajas leche.

Galbán y cp.; 100 id. id. 1 id. carancho, 250 sacos harina, 47 sacos café, 50 tecedores y 110 tinajas manteca.

Hotel Miramar; 35 cajas champagne.

Severino Lavín; 80 id. id.

Schwab y Thilmann; 300 id. queso y 2 id. efectos.

J. Perpiñán; 15 sacos papas.

M. López y cp.; 500 barriles y 100 sacos id.

Millán y cp.; 133 barriles id.

Isquerdor y cp.; 185 barriles y 500 sacos papas.

Galbán y cp.; 300 cajas bacalao.

E. R. Margari; 250 id. id.

H. Astorqui y cp.; 5 tecedores jamones y 125 cajas bacalao.

Romagos y cp.; 100 id. id.

Wickes y cp.; 100 id. id.

LAS OBRAS DEL MALECON

Los temporales que estos dias han causado desgracias irreparables y otros daños de mucha consideración en la costa norte de la Habana...

Importa mucho pensar desde luego en la ejecución de un proyecto bien meditado, porque afecta á muy valiosos intereses de la ciudad...

Desde que se inició la obra del Malecón, que ya había sido proyectada por los gobernantes españoles, saltaba á la vista que una ciudad como la Habana puede por sus condiciones topográficas presentarse á los ojos del viajero como una de las capitales más bellas y cultas del mundo...

El medio, á nuestro sentir, es bastante fácil. Existe el proyecto de continuar la obra del Malecón hasta la Chorrera. A la administración del general Wood le cupo la gloria de comenzar los trabajos del Malecón...

En menos de un año ha visto Mr. Magoon inundado dos veces el Vedado, y seguirá presenciando ese triste espectáculo, con el cortejo obligado de desgracias personales, de alarmas y de daños de gran consideración...

so hacia las casas inmediatas: mas no impide que las olas encrespadas descarguen su furia en grandes molas sobre el terreno anterior al Malecón. Las alcantarillas y cloacas de desagüe no dan abasto para devolver al mar en breve tiempo el agua que saltó por encima del muro...

Estas obras de escollera solo searian precisas en el litoral frente á la calle 3, que ha sido la más hostigada por el oleaje, porque en este punto la costa se orienta en dirección perpendicular al Noroeste...

Creemos que la empresa puede y debe ser acometida con rapidez. Como ya hemos dicho, hay un crédito votado por el Congreso para llevarla á término, y al honorable Gobernador Provisional, utilizándolo, le cabría la gloria de haber dado cima al plan de uno de sus antecesores...

En menos de un año ha visto Mr. Magoon inundado dos veces el Vedado, y seguirá presenciando ese triste espectáculo, con el cortejo obligado de desgracias personales, de alarmas y de daños de gran consideración...

y de daños de gran consideración, siempre que soplen con alguna fuerza vientos del Noroeste y del Oeste. Y á su alcance está el conquistar para su nombre un recuerdo y una gratitud imperecederos, alejando definitivamente de la Habana la amenaza de frecuentes y terribles desastres.

Desde Washington

9 de Enero

Se sospecha que el bill del Senador Aldrich sobre la circulación ha sido presentado solo con el propósito de que no sea aprobado, de que no prospere otro alguno y de que sigan las cosas como están.

Si se aprobase el plan Aldrich, el currency no sería más elástica que hoy y se afianzaría el actual sistema, condenado por la ciencia y por la gente de negocios y que consiste en una currency basada en los bonos.

Solo en situaciones de mucho apuro acudirían los Bancos á este engorroso y largo recurso; y, precisamente, en esas situaciones, es cuando se requiere un sistema rápido y sencillo, sin dejar de ser seguro y honrado.

Y como el Senador Aldrich sabe de estas cosas, y, además, se ha asegurado, según se ha publicado, con algunos peritos, de aquí la sospecha de que lo ha hecho mal, no por ignorancia, sino con el fin de que, en esta legislatura no se realice reforma alguna en esta materia.

Y, entretanto, la Armada de Evans sigue su camino. Los almirantes la han dejado ya en paz; están en "receso" hasta que venga algún acontecimiento á obligarlos á hablar.

Continuando la lectura de esa parte del informe, nos encontramos con que el Gobernador Provisional da por causa de la división de los liberales "la rivalidad entre las candidaturas del Senador Alfredo Zayas y el Mayor General José Miguel Gómez para Presi-

bourg, que es de los "espantosos" y ahí está su mérito; pues si, según un dicho, "el hombre y el oso, cuanto más feo, más hermoso," el calembourg, cuanto más delirante, más divertido. Ello es que en París ha salido este á la circulación: "La escuadra americana navega contra Evans et Marees."

Eno, unos cuantos periódicos, más ó menos amarillos, han publicado cosas alarmantes y dado á entender que, si el Japón fuese á la guerra, no le faltaría dinero para hacerla; indicación que ha disgustado á algunos americanos, quienes han visto ya á los franceses provyendo de fondos á los nippones.

El profesor Flach se funda en que el Japón busca la guerra; pero ¿en qué se funda para afirmar esa busca? Los despachos no nos lo dicen; tendremos que aguardar el correo. Esa manifestación de Monsieur Flach acaso explique el "receso" de los almirantes: estos ¡no habrán callado, porque veían venir á los Profesores? Si á Monsieur Flach, le siguen "doctores" de otros países, pasaremos buenos ratos. On rira.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Hablando Mr. Magoon en su informe acerca de los partidos existentes en Cuba, hace al señor don Emilio Núñez, la gracia de citar el que dirigió, como existente, pues si bien dice de él que se unió al conservador, también lo es que añade: "cuyo jefe es el señor Emilio Núñez, actual Gobernador de la Provincia de la Habana y por ello se les designa por nuñistas."

¿Cómo, si el partido ó grupo nacionalista se ha unido al partido conservador, puede decir Mr. Magoon que el señor Núñez "es jefe" de aquel grupo, ya extinguido desde que se fundió con los conservadores?

Sólo por un rasgo de generosidad, cuyo objeto no se nos alcanza, como no sea el de halagar el espíritu de caudillaje que no necesitaba ciertamente entre nosotros de esa clase de estímulos.

Por lo demás el señor Núñez hoy no es jefe de nada.

Y sino que lo diga él mismo, frente por frente del señor Varona.

Por lo que él diga pasamos.

Continuando la lectura de esa parte del informe, nos encontramos con que el Gobernador Provisional da por causa de la división de los liberales "la rivalidad entre las candidaturas del Senador Alfredo Zayas y el Mayor General José Miguel Gómez para Presi-

dante de la República." Tratándose de dos candidatos, no hubiera estado de más citar antes el candidato histórico, por ser el más antiguo y después el más moderno, que es el que vino á servir de José Miguel.

En vistas de pleitos y causas, es indispensable guardar ceremonias.

A renglón seguido escribe Mr. Magoon:

El Mayor General José Miguel Gómez era el candidato del Partido Liberal en su oposición á la reelección del Presidente Palma en las elecciones de 1905. El General y sus partidarios partieron del punto de vista de que dichas elecciones fueron fraudulentas y debieran considerarse como si no hubieran tenido lugar, y de que él es, legítima y lógicamente, el candidato del partido para las próximas elecciones.

No puede prescindirse de dato tan importante si ha de apreciarse en su verdadero valor lo que sigue en el informe acerca de la renuncia presentada por el general Gómez de su candidatura, renuncia que no siendo hecha ante aquella Asamblea no podía ser, como no lo fué, admitida.

Y también por otra razón: porque creemos en la sinceridad con que Mr. Magoon declaró ha pocos dias á José Miguel que antes caerán las estrellas que él se muestre parcial en las elecciones.

En lo tocante á éstas, después de afirmar que es de esperarse que las provinciales y municipales se efectúen en Abril ó Mayo de 1908, dice que "surdirán muchas disputas" pero que "los actuales indicios son de que se efectuarán con toda tranquilidad."

Entonces—termina el informante—"la cuestión de la fecha para la celebración de la elección presidencial vendrá á complicarse más en vez de quedar dilucidada."

Pero en esto Mr. Taft parece encomendarle la plana á Mr. Magoon pues la carta que acompañó al informe dirigido á Mr. Roosevelt termina con este párrafo:

"Hay intereses importantes que se alegrarían en demorar por años nuestra estancia en aquel país, pero á mi juicio así la buena fe como la buena política demandan que nos retiremos en la fecha señalada."

¿Cómo aliar las complicaciones de que habla el informe con la seguridad

de retirarse la intervención en la fecha prefijada?

Una de dos: ó surgen complicaciones ó no. Si surgen ¿cómo se las compondrá Mr. Taft para hacer buena su palabra? Y si no surgen ¿qué habrá que dilucidar aquí fuera de saber el resultado de los comicios para que los interventores cojan el pieo y la media manta?

Es difícil saber á qué atenerse entre esos dos términos opuestos.

Estamos enfrente de un nudo gordiano que sólo se desata traduciendo las frases de Mr. Taft de esta manera: Con complicaciones ó sin ellas, la Intervención no prolongará una hora más de las señaladas su gobierno en Cuba porque los Estados Unidos cuentan con medio de dilucidación rápidos y energéticos, duela á quien duela.

Si encuentran ustedes por ahí una interpretación mejor, díganlo. Nosotros hasta ahora no hemos encontrado otra y á esa nos atenemos.

Y confirma nuestra opinión el hecho de que Mr. Roosevelt acaba de declarar (véase la noticia en otra parte) que el 1.º de Febrero de 1909 ó antes los Estados Unidos entregarán la Isla al Presidente y al Gobierno de Cuba.

Por lo demás Mr. Magoon carga la mano contra los extranjeros como podía hacerlo un artículo de El Liberal. Quisiera que se hiciesen ciudadanos cubanos. Por eso dice:

Nótase gran desconfianza aún en las obligaciones que corresponden á los residentes extranjeros que en su persona y bienes, reciben todos los beneficios de un buen gobierno y las oportunidades que en los negocios se les brindan en esta Isla, sin las responsabilidades de la ciudadanía.

"... Todos los beneficios de un buen gobierno".... Si lo dice Mr. Magoon por el suyo, es modestia. Si lo dice por el de la primera intervención, es sarcasmo; si lo dice por el gabinete de combate, ese ya está calificado por el hecho de la segunda intervención. Resultado: que los extranjeros esperan los beneficios de ese buen gobierno—especie de Dios desconocido que nos anuncia el nuevo S. Pablo—para hacerse ciudadanos cubanos.

Cuando ese gobierno se establezca, hablaremos. Y, entonces, los españoles harían bien en corresponder á la invitación de Mr. Magoon, diciendo galantemente á los norteamericanos que les empujan á entrar:

—De ninguna manera si ustedes no entran delante.

Precaución conveniente por si se hunde la casa.

El Liberal copia el párrafo del informe en que se habla del anexionismo

ABIERTA AL PÚBLICO MINIATURA ESTUDIO FOTOGRAFICO PRADO 109, BAJOS. TAMAÑO TARJETA VISITA UNO..... 25 cts SEIS..... 1.00

PIDASE LA CERVEZA TIVOLI DR GALVEZ GUILLEM. Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venereo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de B.S. QUE se curará en pocos dias, recobrará su buen humor y su rostro se volverá rosado y alegre.

MADRES DE FAMILIA Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LONGMAN & MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar.

CABALLOS COJOS curación rápida y segura de las corvas, esparvas, sobrehuecos, formas, estuercos, moleras, vijones, etc.... por el UNQUENTO ROJO MÉRÉ

FOLLETTIN 64 LA VIRGEN DE MARIAGAC POR CARLOS MEROUVEL. (Esta novela publicada por la casa editorial El Cosmos, Madrid, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía Obispo 135. — Habana)

Apretó los puños en una explosión de rabia; sus ojos azules brillaban como láminas de acero prontas á herir. —Y permaneceré—concluyó—; ¡tanto peor!

En seguida citó los nombres de dos ó tres parientes, que le valieron la más expresiva sonrisa de la duéña. A las ocho estaba instalada cerca de Marieta, que ocupaba una habitación próxima, en un cuarto con un balcón á la explanada donde antes estuvo la antigua Opera, derribada después del atentado que sufrió el duque de Berry.

La señora Piot podía felicitarse, con razón, de haber terminado su misión con extraordinaria inteligencia. El viejo Mosés la había hecho un adelanto soberbio, y la había prometido una recompensa de primer orden. No le había robado el dinero. Para salir triunfante había tenido que salvar numerosas dificultades. Benedetta, siguiendo los consejos de Causseid, estaba desconfiada; pero he aquí como se había arreglado la odiosa portera.

La señora Piot se había acordado en seguida de ella; había hablado á su amiga, y la condesa de Lanrose, bien impresionada por los informes recibidos, había manifestado deseos de ver á la joven. Las esperaba en su casa al día siguiente, después de mediodía. Era preciso presentarse á las condiciones no convenían. Después de todo, era sencillamente un paseo. El ómnibus y el tranvía bastarían. La señora Piot lo había prometido. La condesa de Lanrose ocupaba en Neuilly un hotel magnífico, en medio de soberbios jardines, una verdadera residencia de hadas.

La condesa era vieja, y seguramente al cabo de algunos años los que estuvieran á alrededor no tendrían de qué arrepentirse. Al morir los dejaría, de seguro, muy buenas rentas. La señora Piot hubiera querido ser joven, para aprovechar aquella oportunidad. ¡Por desgracia, estaba muy ajada y no servía para el caso!

se afirma que una abrumadora mayoría de cubanos no está dispuesta a abdicar de su independencia, para decirnos:

¿Lo ha oído el DIARIO? Pues ya es hora de que se vaya enterando el diario de las caridades, el único quizás que pondrá cara de tristeza cuando las esas manifestaciones del Gobernador Provisional.

El colega confunde las tristezas con las alegrías.

Tal vez hubiéramos estado tristes cuando pedíamos garantías—que el colega juzga anexas—para fundar aquí un gobierno independiente, sólido y estable.

Pero hoy que, por lo visto, no hacen falta esas garantías y tenemos la seguridad, que nos dan los interventores, de que ese gobierno quedará constituido en breve, qué mayor felicidad para nosotros?

Creámos el colega: estamos alegres y satisfechos.

Y nuestra alegría es tanto más espontánea cuanto que, para sentirla, no tenemos que mirar a Mr. Magoon para ver si sonríe ó permanece serio, ni subir las escaleras de palacio en busca de credenciales, ni consultar su opinión para exponer la nuestra ó callarnos.

El colega en éxtasis ante Mr. Magoon, después de la lectura del informe:

Acabamos de leer el informe que el Gobernador Provisional de la República de Cuba ha presentado al Gobierno de los Estados Unidos, respecto a su gestión desde que en Octubre la empezó a desempeñar, hasta el 31 de Diciembre del año que acaba de expirar. No es posible que con una sola lectura podamos haber penetrado en todo su valor el alcance de las variadas observaciones que contiene ese extenso documento; pero nunca, como ahora, que hemos terminado de leerlo, habríamos de ser más feliz exponente de la impresión hermosa que ha dejado en nuestro ánimo.

Mr. Magoon se revela en ese documento tal como lo vemos los que conocemos y apreciamos sus altas dotes. Es un gobernante de inalterable serenidad; de gran alteza de miras; de inteligencia cultivada; de juicio reposado; de mirada perspicaz y penetrante; de temperamento moderado en extremo, y, sobre todo, de una absoluta imparcialidad cuando le toca juzgar de las cosas y de los hombres. La labor que en estos meses ha realizado en Cuba basta para acreditarlo como un verdadero estadista. El escenario podrá parecer pequeño a los que sólo se fijan en la extensión de nuestro territorio.

Aunque se creyeran agotados todos los ditirambos á Mr. Magoon, quedan todavía los, clásicos, por si quiere emparejarlos el colega:

"Tu solus eris."
"...tú eres diestra, salud y gloria nuestra."

En cuanto á El Triunfo, no siente esos arrebatos de admiración y él se lo pierde, porque hoy el toque está en incensar y el que no sepa hacerlo téngase por perdido.

Escribe el colega acerca del informe:

Es un documento de gran importancia, redactado en general con notable espíritu de imparcialidad; si bien á veces denota en su autor la necesidad en que se ha visto de tratar ciertos particulares, oyendo el parecer de personas de su confianza, más bien que de exponer su propio criterio. Debe tenerse en

cuenta, sin embargo, que ese informe ha sido hecho por un gobernante extranjero, que sabe lo que ha ocurrido en Cuba durante el tiempo que la ha gobernado; pero que no está ni puede estar al cabo de cosas que ocurrieron ó tuvieron su origen con anterioridad al establecimiento de la actual intervención. Esos errores históricos y de apreciación que en buena parte afectan á la sinceridad con que deben redactarse tales informes, serán objeto de trabajos especiales que iremos publicando sucesivamente, á fin de rectificarlos con la debida exactitud.

Ello no obsta para que declaremos que la impresión que nos ha producido ese documento, en su conjunto, y omitidos aquellos errores de que hemos hablado, ha sido francamente agradable.

Comprendemos la difícil situación del colega. Está, como suele decirse, entre la espada y la pared.

No le gusta el documento y se ve obligado á celebrarlo.

Pero se queda muy atrás de El Liberal.

El Liberal se va á la persona y deja el papel para quien lo quiera.

El Triunfo podrá tener más derecho.

Pero es indudable que El Liberal tiene más habilidad y más pulmones.

En la última sesión del Ayuntamiento, á propuesta del alcalde se acordó que el entierro de los tres bomberos que perecieron el domingo sea costeado por el municipio y que se les dedique una corona en nombre del pueblo de la Habana.

También se acordó en principio señalar una pensión vitalicia á los familiares de aquellos nobles mártires del deber, pensión que probablemente será de \$85 mensuales y un socorro monetario inmediato á esas tres familias y á los vecinos pobres que por efecto de la mortada quedaron en la miseria.

Bien por el señor Alcalde y por los Concejales que han tomado ese acuerdo!

La isla entera les aplaude.

Publicaciones recibidas.

¡Abandonada! Monólogo en verso original de Martín Pizarro (Tik Nay). Un folleto de 15 páginas en 8.º Habana. Imprenta "Avisador Comercial" Amargura 30, 1907.

El autor desarrolla en ese monólogo un cuadro conmovedor y de verisimilitud tan acabada que nadie que lo lea ó lo vea en las tablas dejará de recordar dolorosamente otros iguales con que más de una vez habrá tropezado en la vida real, sin más diferencia acaso que el cambio del personaje, que puede ser hembra ó varón y el lenguaje usado, que habrá sido prosa en vez de verso.

¿Quién habrá que, aunque no fuese más que al paso, no haya tenido ocasión de sorprender en el quicio de una puerta un niño abandonado, revelando en sus lágrimas, en los sollozos que le ahogan ó en la frase entrecortada y que viene á sus labios sin darse cuenta, el drama terrible que obliga á Consuelo

á extender la mano por primera vez en demanda de "una limosna por Dios?" Muchos, sin duda; pero pocos serán los que tratando de llevar esa sombría escena al teatro lo habrán hecho con la delicadeza y el arte que puso Martín

Pizarro en ese monólogo, cuya mayor belleza consiste en que ni un sólo momento se echa de ver el trabajo del poeta para que desde el primero al último verso no se oiga ni se vea más que á su personaje.

Así, como habla esa niña, balbuciente, interrumpiéndose á cada paso, enunciando ideas que no puede terminar y diciendo, sin embargo, cosas sublimes por lo sencillas é ingenuas, que traspasan el corazón, deben hablar los niños abandonados, los huérfanos, los desvalidos que carecen de las caricias maternales.

No hemos asistido al estreno de esa obra que fué muy aplaudida y por eso agradecemos doble á su autor que se haya acordado de nosotros para enviarnos un ejemplar. Mil gracias por su atención. Le debemos un momento de emoción sana y consoladora que aun ha de notarse en el desorden con que trazamos esta nota.

LA ENTREGA DE LA ISLA

El Gobernador Provisional recibió ayer un cable en el cual el Presidente Roosevelt, le dice lo siguiente:

"Washington, Enero 14. Magoon, Habana.

Apruebo el informe del Gobernador Magoon y su carta referente al mismo, los cuales serán sometidos al Congreso junto con la copia de esta carta. Ordeno que la inauguración del Presidente y del Congreso de Cuba que deberán elegirse en Diciembre próximo, y la entrega del Gobierno á ellos, tenga lugar no más tarde que el primero de Febrero de 1909. Si pudiese entregarse antes, me alegraría, pero bajo ninguna circunstancia y por ninguna razón, se hará la entrega posterior al primero de Febrero de 1909".

La Comisión Consultiva

A las cuatro en punto p. m., el señor Presidente abrió la sesión de ayer, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Continuándose en el examen de la Ley Provincial, fueron aprobados los siguientes artículos:

Artículo 45 C. Vista dicha suspensión, el Consejo tomará, en el plazo improrrogable de veinte días, precisamente, una de estas dos resoluciones: O admitir la suspensión y dejar sin efecto el acuerdo que la motivare, comunicándolo así á la autoridad que la hubiere decretado; ó acudir á la Sala de lo Civil de la Audiencia respectiva, si dicha suspensión procediere del Gobernador, ó á la del Tribunal Supremo si procediere del Presidente de la República, según establece la Ley orgánica del Poder Judicial, siempre en vía contencioso-administrativa.

Si transcurridos dichos veinte días, el Consejo no hubiere tomado ninguno de los dos acuerdos expresados, se entenderá consentida la suspensión, y el acuerdo á que ésta se contrae, revocado, á todos sus efectos.

En los casos de inconstitucionalidad, el recurso será ante el Tribunal Supremo.

Artículo 45 D. Toda resolución del Presidente de la República, suspendiendo acuerdos del Consejo, será publicada en la "Gaceta Oficial," comunicándose, además, al Gobernador de la Provincia respectiva, para que la traslade el Consejo y para su cumplimiento y demás efectos. Si la suspensión fuere decretada por el Gobernador, éste dará conocimiento de ella al Presidente de la República, á más de notificarla al Consejo.

Artículo 45 E. El Presidente del

Consejo remitirá al Presidente de la República, copia de cada acuerdo, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha en que fuere ejecutivo.

Artículo 45 F. Cualquiera particular que se considere perjudicado por la suspensión de un acuerdo del Consejo Provincial, decretada según lo previsto en el Artículo 45 B., podrá, indistintamente: (1) Coadyuvar el recurso que el Consejo interponga por no consentir la suspensión; (2) Si el Consejo consintiere la suspensión, podrá acudir contra ésta, directamente, ante la Sala de lo Civil de la Audiencia respectiva, si la suspensión hubiere sido dictada por el Gobernador; ó ante la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, si aquélla la dictó el Presidente de la República; (3) Si la suspensión hubiere recaído sobre un acuerdo que el particular estime perjudicial á sus intereses, y para mantenerlo, el Consejo recurriere contra la suspensión, entonces aquél podrá personarse en el negocio contencioso-administrativo, para mantener la justicia de la suspensión, en contra de lo que solicite el Consejo.

Los casos de inconstitucionalidad, quedan reservados, exclusivamente, al Tribunal Supremo.

Artículo 46. Los Consejeros Provinciales se reunirán, obligatoriamente, dos veces al año, y permanecerán funcionando durante treinta días hábiles, cuando más, en cada período. Uno empezará el primer lunes de Marzo y otro el primer lunes de Septiembre. Se reunirán en sesiones extraordinarias, cuando el Gobernador de la Provincia los convoque con arreglo á lo establecido en el inciso cuarto del Artículo 99 de la Constitución; y no podrán tratar de otros asuntos que de aquellos que motivaren la convocatoria. También el Presidente del Consejo podrá convocarlo á sesión extraordinaria, expresando el motivo que lo requiera.

Capítulo II.—De las funciones del Ejecutivo Provincial. Artículo 48.—El Gobernador, como Jefe del Poder Ejecutivo de la Provincia, y de la Administración Provincial, está investido de autoridad, y le corresponden, como principales deberes y facultades: (1) Publicar los acuerdos del Consejo que tengan fuerza obligatoria, ejecutándolos y haciéndolos ejecutar; (2) Ejercer las funciones activas de la Administración Provincial, expidiendo al efecto, órdenes y dictando instrucciones y reglamentos para la mejor ejecución de los acuerdos del Consejo, cuando éste no lo hubiere hecho; (3) Nombrar y remover los empleados de su despacho, conforme á lo dispuesto en el Artículo de esta Ley; (4) Aprobar los acuerdos del Consejo autorizándolos con su firma ó oponerles su veto, en los términos que esta Ley previene; (5) Suspender los acuerdos del Consejo, cuando, á su juicio, fueren contrarios á la Constitución, á los Tratados, á las Leyes ó á los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos dentro de sus atribuciones propias; (6) Cumplir, cuando recibiere expresa delegación del Poder Central, cuantas comisiones le sean, permanente ó accidentalmente, atribuidas; (7) Representar la persona jurídica de la Provincia, judicial y extra judicialmente, procediendo en su nombre y representación, en los actos y contratos en que sea necesario comparecer; (8) Ordenar los pagos que deban realizarse por la Tesorería Provincial; (9) Presentar al Consejo, al principio de cada período de sesiones, y siempre que lo estime oportuno, comunicaciones referentes á asuntos de la Administración Provincial, recomendando además la adopción de acuerdos que creyere necesarios ó convenientes á la misma; (10) Facilitar al Congreso los informes que éste solicitara sobre toda clase de asuntos de la Administración Provincial; (11) Informar al Poder Ejecutivo Nacional, respecto de las medidas que estimare conveniente adoptar en la provincia y que estén fuera de la acción del Gobierno Provincial y suministrar los datos de todas clases que dicho Poder solicite; (12) Pu-

blicar á la terminación de cada año fiscal, una Memoria de los trabajos realizados por el Consejo y por la Administración Provincial, dando á conocer el estado y desenvolvimiento de la hacienda provincial, las reformas y mejoras que deban introducirse en beneficio de los intereses de la provincia, y los datos estadísticos referentes al gobierno y administración provinciales y cuanto más considere oportuno.

Tendrá también el Gobernador las demás facultades y obligaciones que le señalen otras leyes.

Artículo 49. A los efectos de la comunicación que el Gobernador deba dirigir al Consejo Provincial según el número nueve del artículo anterior, aquél solicitará, con la oportuna anticipación, de los Alcaldes de la provincia, los informes que crean conveniente emitir, respecto á los asuntos de su término municipal, que, por su naturaleza, requieran la consideración del Consejo Provincial.

Artículo 50. El Gobernador tendrá á todos los efectos la representación de la Provincia, tanto en el carácter de persona jurídica, como en el que se contraiga á la Administración Provincial.

Artículo 51. El Gobernador no podrá salir del territorio de la Provincia sin autorización del Consejo Provincial, y si éste no estuviere reunido, sin autorización del Presidente de la República, salvo cuando proceda llamamiento de este último, al cual deberá acudir.

Artículo 52. Por falta temporal definitiva del Gobernador de la Provincia, le sustituirá en el ejercicio de su cargo el Presidente del Consejo Provincial, y faltando éste, mientras dure su ausencia, quien le sustituyere.

Si la falta fuere definitiva, durará la sustitución hasta que termine el período en que hubiere sido electo el Gobernador.

Cuando en algún asunto el Gobernador tuviere interés directo ó indirecto, se abstendrá de intervenir en el mismo. En este caso concreto, la persona que ejerza de Presidente del Consejo, conocerá del asunto en lo que fuere de competencia del Gobernador.

A las seis y treinta p. m. se dió por terminada la sesión. Hoy se reunirán los señores comisionados á las cuatro de la tarde.

OMISION REPARADA

Nuestro compañero Fontanils, que no se encontraba en el DIARIO cuando el sábado, á última hora, se escribió y firmó la carta de los redactores de este periódico á Joaquín N. Aramburu, desea hacer constar públicamente que identificado como está con todo cuanto en el DIARIO hagan sus compañeros, no quisiera que esa omisión pudiera interpretarla como intencional el ilustre cubano que tanto admira él por su talento y por sus virtudes.

Junta de Navegación

En la tarde de ayer, y previa convocatoria, se reunieron en San Pedro número 6, altos, los armadores y consignatarios de buques de cabotaje, á efecto de la circular número 4, de fecha 10 del corriente, en la que se implanta nuevamente el cobro de extraordinarios por servicios prestados á los buques de cabotaje, habiéndose acordado en dicha junta formular una instancia al honorable señor Gobernador Provisional, protestando energicamente de dicha implantación, por los grandes perjuicios que irrogará no solamente á los armadores, sino al comercio en general.

Volviendo á imponer los extraordinarios á los buques de cabotaje en sus operaciones, se causarán los perjuicios que ha tenido en cuenta la Secretaría de Hacienda al dictar la circular número 133 y 140 del año 1907, derogadas por la dictada en 10 del corriente.

REGALO DEL CHOCOLATE-BAGUER

Nos avisan los fabricantes de tan acreditado producto, que pongamos en conocimiento de los tenedores de valores repartidos últimamente en esta ciudad, que daban derecho á una libra de chocolate clase C Vanilla y á una taza chocolatera, y que caducaban el día 15 del actual, que han concedido una prórroga, para cancelarlos hasta el día 20, después de cuya fecha quedarán aquéllos sin valor alguno.

Por Vuelta-Abajo y Cuba

CERTAMEN DE LA PAZ

Habana, 8 de Enero de 1908. Provisorato.

Habana 8 de Enero de 1908.

Sr. Dr. Leandro G. Aleorta, Director del Instituto de Pinar del Río.

Muy señor mío: Aunque impo- bilitado, según le manifesté en mi carta anterior, de tomar parte activa en el Certamen de la Paz que con tanto entusiasmo prepara usted en esta Capital de mi Provincia, quisiera sin embargo como hijo de esa tierra Vueltabajera, contribuir de alguna manera y aunque sea modestamente á la obra patriótica por usted iniciada, y que espero llevará á feliz término.

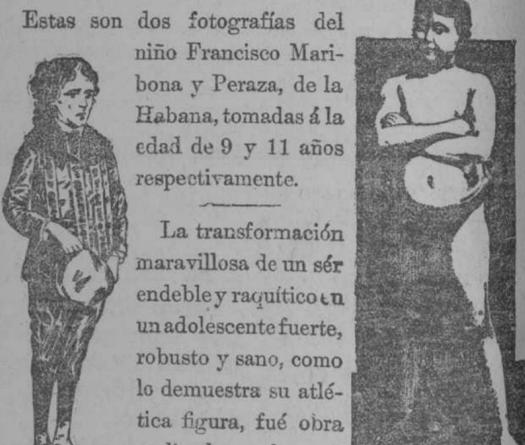
Adjunto con este fin un giro postal, que lo aplicará á lo que crea más conveniente, felicitándole por su iniciativa; al mismo tiempo que le deseo el mayor éxito.

De usted muy atentamente. Severiano Saiz.

Es copia. Remitidos \$20.00 americano.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



La transformación maravillosa de un ser endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quirós, cuyos documentos han sido referendados por el Sr. Notario Lledo. Don Francisco de Castro y Fiquier, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1908.
Sra. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Ud. las fotografías de mi hijo Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una raquitud que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado, su figura era un esqueleto, solo huaca y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quirós, después de haber agotado todos los recursos le recomendó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puedo verter por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Ud., autorizadas para que las publique.

HABANA, Marzo 16 de 1908.
CATALINA PERAZA, Vda. de MARIBONA.
Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROS.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1908.

TESTIGOS: (PEDRO MONTERO C. REQUENA)

Francisco de Castro

Las Píldoras del Dr. Ayer son inapreciables para la cura de dolores de cabeza, estreñimiento, biliosidad, ictericia y todos los desarreglos de los órganos digestivos y asimilativos.

Las Píldoras del Dr. Ayer

son igualmente excelentes para el reumatismo, la neuralgia, resfriados, tercianas y cuartanas. Están compuestas de principios activos de los mejores laxantes vegetales, y han alcanzado la popularidad que tienen á consecuencia de su utilidad general y por no contener ingredientes nocivos. Los efectos que producen, aunque rápidos y completos, son suaves y sin interrupción, expeliendo todas las obstrucciones del organismo de uno y otro sexo sin causar desagradables consecuencias.

Las Píldoras del Dr. Ayer son la mejor medicina para el hígado. Son azucaradas. No hay otras píldoras tan buenas como las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace exonerar el vientre una vez cada veinticuatro horas sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la hiena, la inapetencia, la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosas personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del Doctor González, que se prepara y vende en la

Botica de "San José" calle de la Habana n. 112 esquina á Lamparilla HABANA

FLIXIR DE GÜIRA Y CINARRONA Y CODEINA



DEL Dr. J. Gracia Cañizares Químico Farmacéutico.

CURA ANTES DE USARLO.—DESPUES DE USARLO.

EL ASMA, RESFRIADOS, CATARROS, TOS, RONQUERA Y DEMAS Afecciones de las vias respiratorias.

El mejor depurativo conocido. Limpia y renueva la sangre, cura úlceras rebeldes, reumatismos por crónicos que secan, escrófulas y enfermas de la sangre y del hígado.

FUMEN DE "EL SIBONEY"

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la reconocen.

BATURRILLO

¡Por consentimiento mutuo...! He ahí una frase, que es todo un compendio de historia moral cubana, expresión de un problema sociológico; algo como el epigrama de un poema, en que dan juntas infidelidades y noblezas, preocupaciones y arrebatos del corazón, la poesía de la paternidad y el residuo de las carcomidas instituciones del pasado.

Hay en el libro recién publicado, *Memorias de un enumerador*, un capítulo que me ha hecho pensar mucho en los miles de seres cubanos, sin apellido ni representación, hijos del medio y de las circunstancias, productos naturales del contacto sexual, nacidos, si no del amor espontáneo, de dos almas conscientes, del choque de dos apetitos ó de la concurrencia de dos necesidades, á quienes no ampara por entero la ley escrita, en favor de quienes debería ejercitarse la acción de moralistas y pensadores.

Por consentimiento mutuo, es el término que determina, en el Censo de población que acaba de redactarse, el número inmenso de familias constituidas á espaldas de la Iglesia y del derecho civil, á la sombra de las costumbres y por la fuerza de las circunstancias; la cifra aterradora de concubinatos, no existentes por desprecio de la religión y de la ley, sino por fenómeno lógico y fatal de nuestro modo de ser.

Frente á la loa propaganda de los partidarios del divorcio, que porque son ellos desgraciados en el hogar, á causa precisamente de sus vicios, de sus debilidades, de su incapacidad para imponerse desde el primer día por el feliz consorcio de la autoridad de hombre y la ternura de amante; frente al negro propósito de aflojar los lazos de la familia y solucionar de manera irreparable y fatal pasajeros concubinatos domésticos, pienso yo que debe levantarse la generosa cruzada de la moral y la justicia, para que tengan nombre, sanción legal y personalidad jurídica el número inmenso de hijos del concubinato desperdigados por el haz de nuestra tierra.

He ahí, en el interesante libro que me inspiró este trabajo, una escena, real ó fingida, pero perfectamente posible y elocuentemente estimuladora.

El enumerador está relacionando á los habitantes de una colonia azucarera. Se ha inscrito el anciano español. Toma su turno á la mestiza, vestidita de limpio, hacendosa y amable. Luego á los hijos, cuarterones, gañanes y arrieros de la finca; después la mulatita, joven y graciosa, cultivadora de flores y poesía del hogar.

¡Sus apellidos! ¡Sus lazos con el jefe de la casa! ¡Cocinera la madre! ¡Cria de manos la hija! ¡Mercenarios los hermanos!

Todos se conmueven, se entristecen, se avergüenzan. El viejo no puede dominar los arrebatos de su corazón y los remordimientos de su conciencia; una lágrima resbala por las arrugas del entuerto rostro, y balbucea:—Mulatos y todo, son mis hijos. Los reconocí, señor, mañana mismo los reconoceré.

El funcionario reojoje regocijado las expresiones de júbilo de los muchachos, y se aleja satisfecho de haber realizado funciones benéficas de sacerdote. Ya cuando el colono muera, la curia no tendrá que hacer con aquellos bienes, que son propiedad legítima de los legítimos herederos, de los que cooperaron con su trabajo á acumularlos y conservarlos.

Pero el padre ha dicho: los reconocí.

El marido no ha dicho: me casaré. Y aquella pobre mujer que no tuvo más amor que él, que nació y se crió ahí, al borde mismo de la esclavitud, que no tuvo la facultad de elegir esposo, ni acaso de repudiar los requiebros del amo; que se entregó á él, entera y para siempre, ¡aquella que no tiene derecho también á ser señora y reina sobre el hecho de su marido y en la casa de sus hijos!

El podrá decir en el Juzgado: este y este joven, son hijos naturales míos; no tienen madre, Ella, la que los parió, los amamantó y los educó en el santo amor filial, ella seguirá siendo la querida anónima del ocioso, su lavandera y su criada; para el registro civil, soltera; para el texto moral, concubina; en el Censo oficial, una de tantas que han formado familia por consentimiento mutuo, sin la sanción del Juez ni la bendición de un ministro de Dios.

Sacerdotes de la religión de mis abuelos: he ahí campo apropiado para la catequización espiritual; he ahí los millares de infelices que reclaman vuestra acción piadosa. Que no paguen los derechos sacramentales, si no quieren. Que no se determinen por sí mismos á reparar el grave yerro de sus vidas. El vosotros á buscarlos al sitio y á la casucha arrabalesca. Y allí mismo, frente á una imagen cualesquiera de vuestro Dios, santificad su estado.

Pastores protestantes, ardientes evangelistas, que siglos después de Lutero tomáis por el *summun* del apostolado sustituir el órgano por el piano y los rezos de la misa por las pliegarías á todo pulmón: ¡ahí, donde el amor palpita, y la familia existe y las preocupaciones sociales juegan con el precepto jurídico y con la ley natural, id ahí á convencer á los que no aman las fórmulas católicas, de que deben legitimar los hijos ante el Juez, y elevar á la condición de esposa, á la mujer que ha compartido con ellos durante años, tálamo y mesa, dolores y esperanzas.

No siempre el concubinato es hijo del extravío imaginativo, del impulso genésico ni del hábito de burlar las imposiciones sociales. Donde la esclavitud del negro existió, y donde la población campesina ha vivido desperdigada, á la sombra de la civilización, ignorante y triste, el matrimonio fué la excepción en determinadas zonas, hasta fines del pasado siglo.

El operario blanco se unió á la negra del ingenio de azúcar, porque no había blancas en la finca, ni él podía buscarlas en la población distante. El guajiro burauño, hundido allá en los barrancos de Occidente ó eruido en las crestas de las montañas de Oriente, amado fué por la mujer vecina, de su propia condición y de análogo nivel de cultura.

La ocasión, el contacto frecuente, la rudeza de los hábitos, el prosaismo de los ejercicios cotidianos: mudar la puerca, ordeñar la vaca, moler el maíz, guastacar el tabaco; la libertad y el impulso con que ciertas necesidades materiales se realizaban, á plena luz del día, motivos más que suficientes fueran para el primer apetito; la primera caída y el obligado final: el concubinato, pasando uno de los contrayentes al domicilio del otro sin más ceremonia.

En cualquier otro país del mundo habría sucedido lo mismo.

Poró estamos en tiempo de reparar los viejos venros y de llevar esencia de amor y espíritu de reparación al seno de las clases infelices, de las que ni siquiera tienen apellido legal, y usan el que les ha prestado el Estado, el de los

hijos de la prostitución ó del desamparo.

Reconoced á nuestros hijos, hombres que los enjendraiséis por el procedimiento fatal del consentimiento mutuo. Pero, acordaos también de ellas, de las que fueron víctimas de las circunstancias, de las que os amaron como esposas y compartieron con vosotros tálamo y mesa, tristezas y esperanzas.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

¿Quehora tieneVd.?

Cada uno consulta su reloj y... nadie está de acuerdo!!!

Para tener hora exacta, no compre usted más reloj que el de la marca **CASALDO DE BATAJILLA** escape de ancora, plano, corriente, plata nielada con incrustaciones de oro, fabricados por G. A. PEREZ, N. OUD and Ca. DE SUIZA, fabrica fundada el año 1770, Representante en la Isla de Cuba MARCELO MARTINEZ, Alameda de Joyería en general, Brillantes y Relojes, Muralla 27 altos, Apartado 245. Precios de fábrica con pequeña comisión.

Los Farmacéuticos

El recurso contencioso

El Tribunal de lo Contencioso de esta Audiencia ha admitido el recurso contencioso administrativo establecido por el doctor Mariano Arnanú contra el Decreto del Gobierno Provisional que autoriza los exámenes de los prácticos de farmacia para darles aptitud profesional y tener ó poseer oficinas de farmacia.

El Tribunal á la vez, y para poder resolver el caso, acordó reclamar todos los expedientes y antecedentes que sobre dicho asunto existen en el Gobierno Provisional, Secretaría de Instrucción Pública, Departamento de Sanidad y en el Tribunal de exámenes creado por el Decreto de 31 de Diciembre de 1907.

El doctor Arnanú se propone pedir que mediante la prestación de fianza, se acceda á la suspensión de los efectos del Decreto, según un precepto de la ley de lo contencioso.

Esperan los farmacéuticos, con natural expectación, el desenvolvimiento de este recurso legal.

Los prácticos de farmacia

Al Gobernador Provisional.

Señor:

La cuestión farmacéutica á que ha puesto fin el Decreto número 1320 de ese Gobierno Provisional, ha sido sostenida, y una parte, por la Asociación de Prácticos de Farmacia y por la Agrupación de dueños de botica con regente, en nombre de todos los farmacéuticos prácticos; y de otra parte, por la Asociación Farmacéutica Nacional en nombre de todos los farmacéuticos universitarios.

Ahora bien; al instituir el Decreto un tribunal de farmacéuticos universitarios para juzgar la capacidad legal de los prácticos, se inviste á una de las partes contendientes con la facultad de juzgar á la otra; y por consiguiente, resulta juez y parte en una causa que á mayor abundamiento es la suya propia.

Este hecho, que puede no tener importancia entre la raza sajona; es de una importancia capital entre la raza latina; pues entre nosotros no hay á quien le entre en la cabeza la idea de que pueda ser imparcial en sus fallos, ningún tribunal llamado á juzgar su propia causa.

En esa idea innata, que nos ha sido transmitida de generación en genera-

ción en toda la raza, se funda un axioma inconcuso de derecho que existe entre nosotros y que se expresa así: *Nadie puede ser juez y parte en una causa.*

Y en ese principio de derecho público se inspiran todas nuestras leyes al establecer los fundamentos en que se puede basar la recusación de los jueces, pues que todas ellas establecen, en primer término, la recusación de quienes hayan sido parte en la causa que fueren llamados á juzgar.

Pues bien, señor; fundados nosotros en ese principio de derecho público, y en ese espíritu que informa nuestras leyes, los firmantes de este escrito, *Recurramos*, ante ese Gobierno Provisional, á los farmacéuticos universitarios nombrados para constituir el tribunal por el Decreto instituido; y como por los mismos motivos no veríamos en el caso de recusar igualmente á cuantos otros se nombrasen, pedimos que el tribunal se constituya con farmacéuticos americanos.

Habana, 5 de Enero de 1908.

ADVERTENCIA

Los prácticos que quieran entablar la recusación que se propone en el escrito que precede, deben recortarlo, pegarle debajo de la fecha una tira de papel con el sello de la botica, el nombre del pueblo, el de la provincia y las firmas, todo ello con la letra muy clara y enviarlo por correo bajo sobre cerrado con esta dirección:

Provincia de la Habana.

Señor Vicente Martí.

Güira de Melena.

Han de tener también entendido que la recusación no produce ningún efecto legal si no se presenta en la forma establecida por la ley, y que el resultado que se obtenga será únicamente para aquellos que la hayan establecido, firmando el escrito de la manera que se ha dicho, y por consecuencia, los que no la establezcan, tendrán que someterse, de buena ó de mala gana á ser examinados por el tribunal que se halla constituido, pues con arreglo á derecho tiene jurisdicción sobre todos los que no lo hubieren recusado en el tiempo y en la forma establecida por la ley.

POR ESOS MUNDOS

El cementerio de los Sultanes

Frente á la ciudad marroquí de Rabat hállanse las célebres ruinas de la antigua Sella, la Sella de los árabes, famosa sobre todo por haber sido centro y asilo de los corsarios que durante tanto tiempo fueron terror de los mares. En estas ruinas se hallan los sepuleros de célebres sultanes, entre los que figura el de Yacub-el-Manzor. Así en los restos de este gran sarcófago como en los muros de una mezquita, abundan las inscripciones arábigas, con leyendas, máximas, consejos y preceptos del Corán.

La tumba de Almanzor hállase cubierta con una losa de mármol en forma de tetraedro muy alargado, y en sus caras laterales se resenan los hechos más culminantes de su reinado. A la inmediación de este sepulcro, en una piedra mármol también, cuadrada y de un metro de lado, se advierte un agujero circular bastante desgastado. La tradición atribuye á esta piedra un tremendo empleo, pues en ella se verificaba una especie de juicio de Dios, que decidía de la inocencia ó de la culpabilidad de una persona sospechosa.

Obligábanla á introducir la mano por aquel agujero, y si luego podía sacarlas fácilmente y aun extraer algunas piedras que dentro había, quedaba su inocencia demostrada; pero si al tratar de sacar la mano quedaba ésta como sujeta, era señal de que el Dios protector de los buenos era el que retenía allí dentro la mano para poner en evidencia su maldad.

Lo peor del caso era que como en aquellos momentos la emoción del individuo sometido á la terrible prueba entorpecía sus movimientos, y el agujero estaba dispuesto en forma que dificultaba grandemente la salida de la mano, la piedra servía para deshacerse de una persona que estaba burlando, pues al someterle á la prueba había de parecer como culpable, y su sacrificio tenía de este modo aspecto de justicia.

AVISO

El Banco Nacional de Cuba pagará los intereses por el trimestre que vence el día 15 de Enero de 1908, á los depositantes del Departamento de Ahorros que presenten sus libretas después de esa fecha.

Erratas

Algunas erratas se deslizaron en la carta dirigida al señor Aramburu, y publicada en nuestra edición vespertina de ayer, que no nos creemos dispensados de salvarlas.

El segundo nombre de nuestro querido colaborador, Nicolsio, salió trocado en Nicolás y donde dice "desalentadora" debió decir "desalentada."

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Los obreros

Los miembros del Comité Federativo señores Chávez, Ayala y Acobal, se entrevistaron ayer tarde con el Gobernador Provisional, de quien solicitaron el sobreseimiento de la causa formada por la huelga de albañiles, dándole cuenta al propio tiempo de que continúan trabajando las fábricas de tabacos "La Cruz Roja," "Flor de Tomás Gutiérrez," "Por Larrañaga," "Flor de Estanillo," "Riosella," "Newton," de Posada, "La Diligencia," "La Capitana," "La Madama," de Cao, "La Imposición" y "El Modelo Cubano."

Dichos obreros solicitaron por último de Mr. Magoon, que recomende al señor Alcalde la derogación de la orden prohibiendo los mítins al aire libre.

En cuanto al primer particular Mr. Magoon—nos dijeron que les había prometido hacer cuanto buenamente pueda en favor de los que sufren prisión ó se hallen detenidos por dicha causa, y con respecto á la orden del Alcalde ofreció hablarle para que la derogue.

Una instancia

Firmada por algunos propietarios de pequeñas fincas, fué entregada ayer en el Gobierno Provisional una instancia solicitando la condonación de las contribuciones que aquellas adeudan hasta 31 de Diciembre último.

Cónsul honorario

El señor don Julio Iglesias é Inerarity, ha sido autorizado para que pueda ejercer las funciones de Cón-

sul honorario de China en las provincias de Santa Clara y Camagüey.

Título firmado

Ha sido firmado el título de Notario Público á favor de don Manuel Rodríguez Fuentes.

Actas aprobadas

Han sido aprobadas las actas números 20 y 21 de las sesiones celebradas por la Comisión de Ferrocarriles, los días 27 de Noviembre y 12 de Diciembre últimos.

SECRETARIA DE HACIENDA

Renuncia y nombramiento

A don Juan Simón Brunguera se le ha admitido la renuncia del cargo de oficial de guarda-costas, y se ha nombrado en su lugar á don Luis Martínez Olivera, quien prestará sus servicios en el "Yara".

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El Malecón

Se ha ordenado á la Jefatura de la ciudad que todos los gastos que se hagan á virtud de las reparaciones urgentes por los desperfectos que en la Avenida del Golfo ha ocasionado el fuerte oleaje del Oeste, se carguen á la asignación corriente de la Sección de Calles y Parques.

Autorización

Se ha accedido á la solicitud de varios vecinos del caserío de las Minas, para que se les permita el tránsito por el tramo de carretera en construcción en la prolongación que de la Gallega se dirige á entroncar con la carretera de Campo Florido.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Immigrantes

En menos de cuatro meses han desembarcado en esta isla más de 17,000 inmigrantes, es decir, un promedio de más de cien inmigrantes cada día. Este número considerable de individuos ha encontrado rapidísimamente colocación, por medio de la Liga Agraria y de las Sociedades Regionales. Si doble número hubiera acudido en ese tiempo, también hubieran sido con facilidad colocados, pues sobre trabajo bien pagado para los hombres laboriosos y constantes, y todavía pasarán muchos años antes de que exista plétora de trabajadores y éstos tengan huecos forzados por carencia de todo trabajo retribuido.

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han concedido nuevas inscripciones de marcas de ganado á los señores José Luaces, Julián de Armas, Queng Fung Chong; y se han denegado las solicitadas por los señores Juan Machado, Juana Medero, José Sosa, José Esteban Camacho, José Milanes, Joaquín Censa, Jesús Soto, Juan Miguéles, Juan Iznaga, Juan Alfonso, Jorge Pérez, José Lozano, José Pérez, Juan Pérez, Juan Frías, Juan Cabada, Luis Ferrán, José María Cardo, Antonio García, Ramón Plana, Canuto Delgado, Tomás Rodríguez, Constantino Mandado, Nicolás Sosa, José Reyes, Gregorio Herrera, Joaquín Bajuelo, Rogelio Jiménez.

Marcas industriales

Por esta Secretaría se han hecho las inscripciones de las siguientes marcas nacionales:

Solicitamos Agentes Para Nuestros Cuadros.



Decíamos establecer agentes en todas las poblaciones que toman órdenes para ampliación de retratos, marcos y artículos de arte. Ampliamos retratos de cualquier original pequeño por el precio de 50c, 75c ó \$1.00 oro. Suplimos buenos marcos por 40c, 50c y \$1.00 oro. Nuestro surtido incluye los mejores cuadros religiosos y sagrados. Por así decirlo, todos los generos conocidos en el ramo de arte á los precios más bajos.

Señalas en ampliaciones á agentes y comisionados. Ampliaciones de cualquier número de cuadros hasta 16x20 pulgadas (1/2 del tamaño natural), montados en marcos dorados de 6 pulg. completos con vidrios y respaldos, solo \$1.25 cada uno, ó en marcos de 4 pulgadas completos, á \$0.95. Estos cuadros se detallan de \$4.00 á \$5.00 oro cada uno.

Equipo especial de nuestros. Tres cuadros de 16x20: un crayo, una sepia; un pastel, en voltura de cuero, completo, por \$1.40 oro, enviados por correo. Precio corriente \$4.50. El precio de este equipo especial será devuelto al agente al recibir de un pedido por valor de \$10 oro.

EL VALOR de \$25 EN CUADROS POR SÓLO \$5.50

Vendemos á nuestros agentes 100 cuadros religiosos de 16x20, asuntos varios, en variados colores, incluyendo, la vida de Jesús, El Sagrado Corazón, La Familia Sagrada, Genealogías de la familia, Recuerdos, Licenciencia de matrimonio, El Padre nuestro, (protestante y católico), Santa Cecilia, Roca de las Edoles, El Ángel de la Guardia, etc., etc.—un surtido espléndido en cajas elegantes á prueba de agua (las que valen \$1.00 por sí mismas). Precio total \$5.50 oro. Se detallan á 25c cada uno. Ganancias \$19.50, sin la caja. Se garantizan artículos de primera calidad.

Nuestro catálogo de 64 páginas en español contiene muchas ilustraciones, cotiza los precios más bajos, explica detalladamente nuestro sistema de negocios y se envía gratis á petición. No pase Ud. esta oportunidad. Solicitamos agentes en todas partes. No lo posponga Ud. mas escribanos hoy. Si no ha tenido Ud. experiencia como agente ó comerciante, en este ramo, nosotros le enseñaremos por correspondencia, asegurándole así éxito desde el principio. Diríjase á

CONSOLIDATED PORTRAIT & FRAME COMPANY, 290-243 W. Adams St., CHICAGO, ILL., E.U.A.

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH"

El mejor que se manufactura hoy. ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES. Impreso exclusivo: Edificio Centro Dependientes 10,000 bles. Edificio Banco Nacional, 15,000 bles. Edificio en construcción para la Lonja de Viveras, 20,000 barriles. AGENTES EN CUBA C. E. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 3.

PREVENTIVO CONTRA LA TOS.

Nunca, positivamente nunca convendrá sus pulmones. Si usted tose—aunque sea solamente por un ligero resfriado—inmediatamente debe contrair y suavizar los tubos bronquiales. No cíegamente la detenga con una substancia venenosa. Es muy extraño como algunas cosas concluyen finalmente. Por 30 años el Dr. Shoop ha venido advirtiendo constantemente al público de no tomar revulsivos para la tos ó recetas conteniendo opio, cloniformo ó venenos semejantes. Vahora—una pequeña idea—el Congreso dice: "Póngase en la etiqueta si hay algún contenido venenoso en su Remedio para la Tos". Bien, muy bien!! Ahora las madres y otras deben instruir con el Remedio para la Tos del Dr. Shoop. No se verá afectada ninguna substancia venenosa en las etiquetas del Dr. Shoop—y ninguna tampoco en el Remedio para la Tos del Dr. Shoop. Puesta como lo exige la ley en la etiqueta. Y no es solamente el peligro púes dicho por aquellos que lo saben que es la mejor y un magnífico Remedio para la Tos. De todas maneras no corra el riesgo y especialmente con sus niños. Exija siempre el Remedio para la Tos del Dr. Shoop. Compréese cuidadosamente el paquete del Dr. Shoop con otros y verá la diferencia. No hay substancias venenosas mezcladas! Siempre se hallará fuera de riesgo si solicita el

REMEDIO PARA LA TOS DEL DR. SHOOP.

De Venta por José Sarrá Teniente Rey 41.—Habana.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Fidros de Potomilny y de Furgatins. Depósitos generales, Droguerías de Sarrá y de Johnson. Único Representante J. Valés y Comp. Obrajón 19. C. 112 26-1E

PIDASE LA CERVEZA TIVOLI

LOS MEJORES RETRATOS AL PLATINO

A PRECIOS MUY REDUCIDOS Otero, Colominas y O., fotógrafos. 32, San Rafael 32, Teléf. 1448.

DIARRREAS ~ COLICOS ~ DISENTERIA

PAPELILLOS Antidisentéricos

del Dr. J. GARDANO Curan INFALIBLEMENTE, en breves días y para siempre Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas—Catarro intestinal—Púais—Colicos—Disenteria JAMAS FALLAN, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. SIEMPRE TRIUNFAN, porque obran con más actividad que ningún otro medicamento. Venta: Farmacias y Droguerías, Depósito: AMISTAD 93. 93-130

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

LA EMINENCIA CIGARROS
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.
J. Valés y Comp.
Galiano, 98.

"La América", para cigarrillos, por el señor Manuel Rencurrel. "La Mejicana", para distinguir café crudo y tostado, por el señor Eusebio Amat. "Cielo", para tabacos, dibujo industrial, por el señor Eugenio Domínguez y Díaz. "El Crepúsculo" y "Nene", para cigarrillos, por los señores J. F. Rocha y Compañía. "Ambrosia", para cigarrillos, por el señor Martín Dorsal y Martínez. "Galatea", para cigarrillos, por los señores Martí, Carrera y Compañía. "La Capitana", para cigarrillos, por el señor Juan Chao y Fernández. También se tomó razón del traspaso de la marca "Studebaker" para vagones, etc. "La Alambra", para distinguir ojeón, por el señor Juan Román. "Modelo", para tabacos, por el señor Antonio Allones. "Minecha", para tabacos, dibujo industrial por el mismo señor. "Gurlián", para cigarrillos, por los señores R. Fernández y Compañía. "La América", para distinguir objetos de loza y cristal, cubiertos, lámparas, cafeteras, reververos y toda clase de objetos de metal, por los señores P. Alvaros (S. en C.) "Antiguo de la Punta", para distinguir el café crudo o tostado en grano o molido, por los señores Valle, Buallo y Compañía. "Iniguez, Best", para distinguir harina extra superior para patente, por el señor M. Pérez Iniguez. "El Gallo", para distinguir las velas que expenden los señores Bolaño y Compañía.

ASUNTOS VARIOS

Cámara de Comercio

A las ocho de la noche del día 16 del corriente mes, tendrá efecto la Asamblea general ordinaria, dispuesta en el artículo 10 del Reglamento, con la orden del día que se expresa a continuación: 1. Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta General anterior. 2. Discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas de recaudación e inversión de fondos en el año de 1907. 3. Discusión de los asuntos que se sometan a la consideración de la Asamblea.

DE VERDADERO INTERES

Lo que dice esta Carta, Suscrita por un Conocido Periodista de la Habana

Vale la Pena Leer lo que dice de las Píldoras del Dr. Williams el Sr. D. Ulises Gómez Alfau, cuyo nombre es Conocido en toda la Isla.

Uno de los principales anhelos de todo buen hombre es de hacer un bien a la humanidad. El Sr. Gómez Alfau que reside en la calle de Aguiar 24, Habana, es un hombre muy modesto pero no antepone su modestia a su humanidad, por cuanto sabe que es hacer un bien el escribir esta carta al Dr. Williams Medicine Co., fabricantes de dichas píldoras:

"Habiendo sido solicitado a dar una declaración de esta índole, cuando estegre y los nervios, y juzgando que detán dentro de la verdad, son para el bien común no vacilo en declarar mi completa creencia en la eficacia de dichas píldoras basándome en los siguientes casos que han venido bajo mi propia observación:

1. "La Sra. D. Magdalena Fiol de Mendoza, vecina de la calle de las Animas N.º 122, en esta Ciudad. Esta señora por consecuencia de prolongado padecimiento del estómago, hallábase en extrema debilidad. Tomó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y a las seis semanas de tratamiento se transformó con la robustez de que disfruta hoy, en perfecta salud.

2. "Don Melchor Ferrer, conocido comerciante del embarcadero de Río Blanco, Pinar del Río. En una visita que hice a dicho señor me llamó la atención ver en el convoy con la comitiva un pomito de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y le pregunté quién estaba tomando las píldoras. Son una gran medicina,—me contestó,— pues hace dos años que padecía de unos ataques y debilidad que me imposibilitaban para atender a mis quehaceres de este modo tan rudo como Vd. ve, y con estas píldoras volví a ser la columna que sostiene esta numerosa familia. Desde entonces hago uso de ella cada vez que me siento indispuerto y soy gustoso el mejor propagandista que dichas píldoras tiene por acá"

3. "En este tercer caso hablo por mi propia experiencia. Hallábame muy débil durante una temporada y después de haber tomado varios reconstituyentes sin obtener resultado, principié a tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, con las cuales logré que desapareciera la dolencia, recobrando el despejo mental y el gusto para mis labores intelectuales."

Más de treinta años al servicio del "Diario de la Marina" es una de las mejores recomendaciones en favor del Sr. Gómez Alfau. Muchas personas en Cuba y en otros países han escrito cartas similares respecto de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y en ello se basa la incomparable popularidad del medicamento, como a tónico excelente para la multitud de pequeñas enfermedades que aquejan a la humanidad. Todas las boticas venden las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

4 Elección de Presidente, segundo Vicepresidente, Secretario General, cuatro vocales de Comercio, cuatro de Industria y cuatro de Navegación. 5 Efectuado el escrutinio, proclamar los nuevos miembros elegidos para la Directiva. Para Cárdenas Contratado por seis meses para el Club de Cárdenas, salió ayer con destino a aquella simpática población, nuestro estimado amigo don Julio Martínez Castillo, profesor que ha sido del Casino Militar de Madrid y de la Escuela de Equitación, así como ayudante de uno de los profesores de S. M. el Rey de España. Felicitemos al señor Martínez Castillo por el cargo con que merecidamente le ha honrado el prestigioso Club de Cárdenas, en cuya pintoresca ciudad le deseamos muchos triunfos y todo género de satisfacciones.

Los propietarios del Vedado

La Asociación de Proprietarios, Industriales y Vecinos del Vedado y Príncipe, se reunirán en la noche del miércoles 15 para acordar gestionar ante el Sr. Gobernador Provisional las medidas que deban tomarse para poner a salvo sus vidas y propietarios en lo futuro.

Sociedad de Estudios Clínicos

La Sociedad de Estudios Clínicos celebrará sesión pública ordinaria el jueves 16 del actual, a las ocho y media de la noche en los salones de la Academia de Ciencias.

He aquí la orden del día:

- 1 Conversaciones científicas. 2 Apéndice de los tuberculosos por el doctor Ignacio Toñarely. (Trabajo de ingreso). 3 Transformación de lentes, por el doctor Enrique López. 4 Metrorragias de la Arterioesclerosis, por el doctor Enrique Núñez. 5 Hernia por deslizamiento del ciego y apéndice. Apéndice crónica herniaria por el doctor Rafael Nogueira.

Sesión general privada.

Admisión de socios.

Toma de posesión

El señor don Joaquín Fernández de Velasco nos participa que ayer tomó posesión del cargo de Notario Público de esta ciudad para el que fue nombrado por el señor Gobernador Provisional con fecha 18 de Diciembre próximo pasado.

NUESTRO SOMBRERO

Estará de Moda, pero no es Higiénico. El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones.

Los cueros aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes parásitos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello. Cuando éste empieza a caer y el cuero cabelludo se cubre de coque, es señal segura de que esos gérmenes incombustibles están entregados a su labor venenosa. Solo hay un medio de sustracción a sus estragos, y es la aplicación del Herculio Newbro al cuero cabelludo de cuyos resultados se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve a crecer. Para la curación del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños: 52 etc. y \$1 (oro) "La Reunión," Yca. de José Sa. y a Hilos; Manuel Johnson, Obispo 33 y 35, Agentes exclusivos.

Visita En la tarde de ayer pasó a visitar la fragata de guerra alemana "Chalmette" que se encuentra fondeada en bahía el señor Carlos García Velez. La Compañía de Opera Ayer tarde, a bordo del vapor americano "Esperanza" embarcó para Veracruz la Compañía de Opera Italiana que actuó en el teatro Nacional. Partida En el vapor americano "Mascotte" salió el señor Luis V. Abad. Estudiantes Los estudiantes de esta Universidad don Alberto de Córdova y don José González salieron ayer para los Estados Unidos en el vapor americano "Mascotte".

CURA GARANTIZADA PARA LOMBRICES en niños y adultos. Compruebe un frasco de VERMIFUGO de B. A. FAHNESTOCK para exterminarlas pronto. Nunca ha fallado. Púese en las iniciales S. A.

Noticias Judiciales

Moneda falsa

En la Sala primera de lo Criminal tuvo lugar ayer tarde la vista de la causa contra Delfín Soler y Fermín López, seguida por un delito de expedición de monedas falsas.

El señor Fiscal, teniendo en cuenta los autos y lo actuado durante la vista y considerando a los procesados autores del delito que se les imputaba en el sumario, solicitó que al primero le fuese impuesta la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio, y al segundo la de tres años, seis meses y veintidós días de la misma pena.

Después de informar la defensa, abogando por la absolución de ambos procesados, la Sala declaró el juicio concluso para la sentencia.

Suspensión

Por no haber comparecido el letrado representante de la defensa, la misma Sala procedió a suspender la vista de la causa, señalada para ayer, seguida por un supuesto delito de injuria y de calumnia contra Manuel María Coronado.

Absuelto

La Sala primera de lo Criminal, en sentencia que dictó ayer, absuelve a

PIDASE LA CERVEZA TIVOLI

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de Gandul MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SOPRENDENTES, EMPLESE EN LA SÍFILIS, LLAGAS, HERPES, etc., etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ALQUIRRIDOS e HELEBRADOS. Se vende en todas las boticas

Carlos Sosa, que fué procesado en causa vista, seguida por un supuesto delito de cohecho. Lesiones Eliseo Hernández Pedrosa, procesado en causa seguida por un delito de lesiones, compareció ayer tarde ante la Sala segunda de lo Criminal. Para este procesado tuvo a bien pedir el representante del público ministerio la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. Eliseo deberá indemnizar a la persona perjudicada por sus lesiones con la cantidad de 500 pesetas. La defensa, fundándose en la falta de pruebas constitutivas del delito que a su patrocinado se le imputaba, ter-

minó su informe pidiendo la libre absolución. Otra suspensión El mismo tribunal, por no haber comparecido varios testigos, suspendió la vista de la causa, señalada para ayer, seguida contra José Salazar, por el delito de robo. Se verá el día 22 del actual. Condenado Pedro Bahja Bacallao, procesado en causa que se vió por raptó, fué condenado ayer por la Sala segunda de lo Criminal, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY AUDIENCIA Juicios orales Sala primera de lo Criminal.—Adolfo Ramos.—Prevaricación. — Juzgado del Oeste. Eligio Pérez.—Rapto.—Juzgado del Oeste. Sala segunda de lo Criminal.—Andrés Navarrete.—Rapto. — Juzgado del Este. Pedro Solano.—Violación y robo.—Juzgado del Este. Sala Provisional de lo Civil.—Jesús Brea y Vilar contra Pradera y Justifré, en cobro de pesos. — Juzgado del Oeste.—Secretario, Segura.

TRADICIONAL REALIZACION POR BALANCE DE BAZAR INGLÉS



DE RAMON R. CAMPA entre Obispo y Obrapia.

Enorme Rebaja en los precios

Cangas para todo el mundo, que deben aprovecharse. Las de este año son excepcionales, porque el frío llegó tarde y las huelgas enfriaron la situación. Hay decisión de perder en las ventas. Para hacer el balance, es necesario REALIZAR, REALIZAR, REALIZAR y eso es lo que se desea, aunque sea perdiendo la plata.

LEAN LA LISTA QUE CONVIENE

- Trajes de casimir color, azules y negros, para hombre, que antes valían a \$8 y a \$10, ahora a \$6-60. IDEM, idem, superior, que eran de \$12-00, a \$8-00. IDEM, idem, muy finos, que valían \$14-00, a \$10-00. IDEM, idem, especiales, última moda, a \$14-00, \$16-00, 20-00 y 23-00. Es de lo mejor. TRAJES chaquet extra, de \$31-80 a \$26-50. IDEM de smoking, moda última, a \$21-20, \$26-50 y 31-80. IDEM de frac, moda última según figurín, a \$37-10. Pantalones de casimir, jerga y vicuña, se dan a \$2 los que valían \$3 y \$4. LOS HAY superiores a \$3-00 y clase extra, a \$4-00 y \$5-00. SACOS casimir para hombres, a \$38-00 los que antes se daban a \$4-50 y \$5-50. IDEM superiores, a \$5-00, \$7-00, \$9-00 y \$10. ABRIGOS de paño, color azul y negro, para hombre, a \$5-00, \$8-48, \$12-72, \$19-90 y \$25-50. MAKFERLANDS armour y vicuña, para hombre, con forros de seda y satén, a \$5-30, \$6-36, \$21-20 y \$25-50. RUSOS, clase extra, a \$12-72 y \$15-90. CHALECOS de fantasía para hombre, que tanto se están usando ahora, de piqué, a \$2-00, \$3-00 y \$3-40. CAMISAS franela para hombre, las hay de 75 centavos, \$1-00 y \$2-50. BUFANDAS de lana, a 60 centavos y \$1-00. CAMISETAS y calzoncillos enguataados, en lana y algodón, a \$1-50, \$2-00, \$2-50 y \$4-00. CAMISETAS de ciclista, tallas de caballero, a \$1-25 y 1-75. CAMISAS de dormir, de hombre a \$2. Eran de dos. MANTAS de lana para viaje, desde \$5-00 a \$15-90. Trajes de casimir para jóvenes, tallas 36 a 42, a 5-60. ¡Asombroso! Antes valían a \$8 y a \$10. IDEM, idem, para idem, color, y vicuña azul y negra, muy finos, que se vendían a \$12-00, ahora a \$8-00 y los muy superiores que se vendían a \$14, ahora a \$10. EN TRAJES de casimir inglés diagonal y armour azul y negro, tanto cruzados como rectos, para jóvenes, el surtido es colosal y rebajado considerablemente. Los hay de \$12-00, \$14-00, \$16-00 y \$17-00. Sacos para jovencitos de 12 a 16 años, en casimir color, se liquidan a \$5-60. Valían \$7 y \$8. LAS CAMISETAS ciclistas para niños, a medio peso. TRAJECITOS de marinera y rusos, de lana, para niños, los hay desde \$2-00 hasta \$8-50 en variedad de dibujos bonitos. Y LOS DE drill y piqué, desde \$1-50 a \$5-00. TRAJES cruzados de casimir, para niños, tamaños del 32 al 42, y surtidos en colores, a \$4-50. Son los que valían \$6-00 y \$7-00. IDEM, idem, superiores, en los mismos tamaños, que valían \$9-00 y \$10-00, ahora a \$5-60. IDEM, idem, extra, a \$8-00, \$9-00, \$10-00 y \$12-00. En pantaloncitos cortos, de casimir, armour, alpaca y jerga, para niños, un verdadero diálogo ¡¡¡a peso!!! Más finos, a \$1-60, que valían a \$2-50. Y los de drill, color y blancos, ¡¡¡a ochenta centavos!!! Otra ganga para los niños: gorras de paño, con visera, a dos pesetas. CAMISETAS de lana, para señora, a \$2-00. PANTALONES también de lana, para las damas, a \$2-50. CUBRE CORSETS a 40 centavos y 50 centavos. CAMISIONES crepé de lana a \$4-00. MEDIAS de lana a medio peso. (Antes valían a \$1-50.) VELOS PALATINO, a peso, que valían dos, y los que valían \$2-50, ahora a \$1-50. LAS PIEZAS de creta de hilo con 30 varas, a \$4-50 y \$5-30. FRAZADAS algodón y lana, a 30, 70 y 90 centavos y a \$1-00, \$1-20, \$1-50, \$1-80, \$2-00, \$2-50, \$3-00, \$3-50, \$5-50 y \$7-50. ALFOMBRAS, desde 80 centavos hasta \$12-00. TODAS las lanas de 80 centavos, se liquidan a 60 centavos. Los refajos de seda de dos luises, se dan a centén. Los de dos centenos, a dos luises y los de tres centenos a dos centenos. Merecen la pena verse, porque están regalados. CAMISAS de dormir de señoras, a \$2-00. En abrigos de todas clases para las damas, una verdadera hecatombe de precios. Veán qué quemazón. Carricks de paño para señora, ¡¡¡a 3.00!!! Paletón, los hay de \$2, \$3 4, \$5 y \$6. Paletós largos a \$12, \$14 y \$18. Paletós superiores a \$26-50, \$31-80 y \$24. Cosa rica. Chaquetas y Monte-Carlos, paños muy finos, a \$8, \$9, \$10 y \$12. Capas, desde 60 centavos a \$8. Chaquetas de abrigo para niñas de \$3, \$3-50 hasta \$6. Abrigos para niñas, desde \$4-50 hasta \$7. UN SURTIDO enorme de col. Abriguitos a \$2. Boas desde 75 centavos hasta \$10-60. chonetas, des \$1. hasta \$7-50.

Además de los baratísimos precios en abrigos para señoras, señoritas y niñas, haremos una bonificación de 10 por ciento extra, a toda persona que compre más de un abrigo, y 20 por ciento a quien compre más de dos.

Con estos precios no compiten ni los fabricantes extranjeros, porque casi, casi, valen más los derechos de Aduana.

KARANA RA NA DEPOSITO PRINCIPAL: CUBA 85 c 211 sit 19-12 E

FUMEN DE "EL SIBONEY"

La Rioja Alta MARCA CONCEDIDA

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp., Oficios 64. c 155 sit 312-S En

ROUSSEAU El ideal unico genuo.—Tras el abuso racional de las pérdidas venenosas, debilidad sexual e impotencia. Cada frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarra y Johnson. y en todas las boticas de C. 149 26-12

DE PROVINCIAS

HABANA

Guines, Enero 13 de 1908. La fiesta del sábado

Como lo había pronosticado en una de sus anteriores correspondencias, la velada celebrada en la noche del sábado último, en los salones del "Liceo", con el fin de recaudar fondos para la continuación de las obras de reparación de nuestra Iglesia Católica, resultó un verdadero éxito para sus iniciadores.

Dado lo reducido de nuestro círculo social y la carencia de recursos de la mayoría de los que aquí residimos, ni podía esperarse más, ni aun soñamos siquiera, con presenciar el hermoso cuadro que ofrecían a los ojos del espectador los salones del "Liceo" llenos de concurrencia, entre la que se destacaba el grupo de niñas y distinguidas habañeritas que nos honraron con su presencia.

En esa fiesta que los guineos no podrán olvidar por largo tiempo, artistas y aficionados rayaron a gran altura en el desempeño de sus respectivos papeles y cosecharon aplausos. Sobre todo al inspirado compositor señor Eduardo Sánchez de Fuentes, sus dos sobrinitos Eugenio y Eduardo, hijos del culto Registrador de la propiedad de esta villa, don Eugenio, á las inteligentes señoritas Rivero, hijas del distinguido director de este diario don Nicolás Rivero, y la señorita Martínez, amiga de ellas, quienes no obstante haber venido á esta villa con el carácter de visitantes se ofrecieron graciosamente para el desempeño de un número extraordinario en la ejecución del cual se nos revelaron artistas acabadas, la concurrencia no dejó ni un instante de aplaudirles y agasajarles, premiando con ello su meritoria labor.

Satisfechos, muy satisfechos han de estar por el éxito alcanzado los organizadores de esa fiesta, entre los que figura el incesante Padre Viera, el director Eugenio Sánchez de Fuentes, las damas del "Apostolado de la Oración" y los señores Morejón y Piñero. Y si como es de esperarse la petición que por encargo y en nombre de las señoras del Apostolado, formulará ante las autoridades eclesiásticas nuestro ilustre visitante don Nicolás Rivero, rogándole contribuyan á la realización de la obra en que se hallan empeñados los católicos guineos, resulta bien acogida, entonces ese éxito será doblemente satisfactorio y Guines contemplará pronto embellecido y restaurado el templo católico, tanto cuanto lo deseamos los muchos que en ello estamos interesados.

Marcelino Suárez, Corresponsal.

Guira de Melena, Enero 10 de 1908. La carretera á la Cachimba.—Manga envuelta.—Explicación del fenómeno.—El nuevo Alcalde.—Uniformes para la policía.

Por la prensa hemos leído, con no poco regocijo, que pronto se sacará á subasta un tramo de carretera que nos unirá con el fértil é importante barrio Cachimba, donde se explotan fincas plataneras, yucales y de tabaco. No ha echado en olvido el Gobernador Núñez su imperiosa necesidad, cosa que él, personalmente, pudo observar cuando nos visitó hace poco más de un año, yendo en cabalgadura á través de un pésimo camino. No podía el pueblo de la Guira esperar otro proceder del Gobernador Núñez, que si bien podría afirmar haber sido privilegiada esta comarca con las carreteras de San Antonio, Alquízar y Guayabo, no ignora que es, asimismo, de las más ricas, productivas y cultivadas. No olvidamos todavía que Núñez prometió se comenzaría antes de terminar su período gubernamental, y lo prometió en alta voz, en un banquete donde lo oyeran esos honrados guajirios que aglomerados junto á él pedían esa carretera á cambio de su trabajo y en justa remuneración de un "algo" que ellos nunca niegan á los que suben y se elevan de la

esfera popular á las elevadas regiones del imperio.

Creemos, tal como nos consta, que el nuevo Alcalde ha gestionado, luchado y trabajado porque no quedase esta obra en promesas irrealizables, y no dudamos que en este comienzo, en su disputado puesto, difunda las simpatías y confianza que él sabe, dignamente, inspirar entre sus hoy gobernados; que el farmacéutico-alcalde continuará mostrando sus energías en pro de un pueblo que cree día tras día; creemos que el doctor Rodríguez Padrón ha dado un paso en firme ante el municipio guireño, y que es digno de alabanza aquel que mejora ó lucha por mejorar la situación del distrito que rige.

Tras una noticia que estimula al campesino, se allega otra que nos amarga. Parece que estamos fatalmente destinados á rudes golpes y periódicos azotes. Cuando apenas comenzaba á esperanzarse todo un barrio, en abundosa cosecha, cuando ya desaparecía la huella de millares de bananos derribados por el tornado de Septiembre de 1906, casas de tabaco y viviendas, ya-centes, en balumba hacinada, un nuevo contratiempo nos obliga á deplorar pérdidas de consideración. Hoy, una tromba terrestre, descendente, ha convertido magníficas fincas en un montón de ruinas. Grandes árboles transportados á largas distancias, animales envueltos en el torbellino de su trayectoria, y un número considerable de contusos y heridos. No hemos presenciado el fenómeno; empero, por la relación oída á persona inteligente, testimonio ocular de la catástrofe, podría asegurar que hace muchos años no ha ocurrido en esta comarca tal fenómeno, por su importancia y trascendencia.

Este meteoro, que el campesino llama "Manga de viento", no es otra cosa que una especie de remolino producido entre las nubes y el suelo, de carácter ciclónico, con manifestaciones eléctricas.

A las seis a. m. comenzó á notarse una corriente intensa que aumentaba á una altura que no debió exceder de 300 metros. Afirman testigos oculares que observaron una porción de humo en el vértice del cono de la tromba, efecto, sin duda, del contacto de alguna nube tempestuosa que avanzaba produciendo descargas eléctricas en un radio variable y atridas hacia la superficie terrestre, é inflamando el casquete ó punta de la nube. La trayectoria de dicho meteoro fué iniciada al SO. en sentido envolvente hacia el N., dejando sentir sus efectos sobre objetos encontrados á su paso, con gran intensidad mecánica, como lo explica el hecho de derribar grandes casas de tabaco, árboles arraigados y firmes soportes. Las líneas "Bufón", "San Ignacio", "San José", "Arraigán" y otras de no menor importancia, sufrieron considerablemente. En medio de las desgracias y pérdidas producidas, cobemos alegrarnos de que la ausencia de descargas de fluido eléctrico hacia la superficie (cosa que hubiera sido temible si las corrientes primitivas de la tromba encuentran la atmósfera fuertemente calentada) haya impedido el avance de O. á E. ó SE.

Si la tromba avanza de izquierda á derecha, el poblado de Gabriel hubiese sentido un fuerte sacudimiento al encontrar obstáculos pesados, y allí se hubiese formado inevitablemente un diámetro de acción con grandes pérdidas y desgracias personales.

Hacia ya algunos días que no caían lluvias de consideración; el suelo, por tanto, se hallaba caldeado por un sol ardiente que en días pesados nos hacía sentir su rigor. Las capas atmosféricas, enrarecidas y la humedad de las regiones más elevadas originaron, sin duda, esa perturbación del equilibrio estable, que viene acompañada de descensos de temperatura. Roto el equilibrio, de corrientes cargadas de vapor pudieron formar la tromba, que siendo terrestre, adopta siempre la forma de un cono invertido con el vértice cerca del suelo, y dotado de potencia atractiva y envolvente, á veces con una velocidad inabarcable. De ahí que se halla podido el var una carreta y colocarse encima en una casa, como en el caso que nos ocupamos.

hombres rodando como ligeras moléculas, árboles retorcidos y el suelo agrietado.

Las pérdidas pueden estimarse en 10,000 pesos.

Termino esta correspondencia con un aplauso al doctor Rodríguez Padrón, que utilizando el celo del jefe de policía, señor Díaz Sosa, emprende una obra de reforma en el cuerpo policiaco, dotándolo de uniformes urbanos y haciendo desaparecer ese abigarrado aspecto que suele ofrecer todo cuerpo activo defectuoso en su unidad y la desagradable opinión que se forma de una localidad el extranjero que llega de países civilizados.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

Villacarreras.

Enero 10 de 1908

Desde el miércoles se viene notando bastante viento frío debido, según parece, á la ola fría anunciada. Este viento frescachón ha hecho rehuir algunas "armas prohibidas" que del "poco" uso se hallan deterioradas y mohosas, esto es lo único peligroso, pues por otra parte, las tardes, son lindísimas é incitantes á entrar en calor aprovechándolas en agradables paseos.

Pronto tendremos otra carretera más, que permita á nuestros campesinos poder traer sus frutos al mercado en vez de llevarlos á otra población como venían haciéndolo debido al mal camino. Me refiero á la que se está construyendo desde esta ciudad al Calabazar por el camino de Malezas á San Gil.

El Consejo Provincial, teniendo en cuenta las necesidades de su provincia y lo intransitable de dicho camino, se propone no solamente comenzar esta obra tan importante, sino llevarla á feliz término. Dentro de poco estará terminado el primer kilómetro poniéndonos en comunicación con la zona de cultivo más rica, lo que hará indiscutiblemente abaratar nuestro mercado.

No podemos menos de felicitar á este organismo Provincial por tan laudables propósitos.

Tócame ahora hacer acerba censura á la Sanidad por dejar en las calles todas las basuras extraídas de los patios, á pesar de haber más de una semana que han sido limpiados. Esto como se comprenderá viene á hacer infructuoso y hasta perjudicial el trabajo anterior, pues bien pudiera suceder que por extermiar el mosquito sobreviniese un microbio de otra enfermedad.

En la actualidad existen varios casos de difteria y aún de escarlatina, habiéndose registrado hace pocos días un caso de fiebre amarilla, con lo cual queda demostrado que no estamos en muy buenas condiciones sanitarias.

Respecto á fiestas, tenemos anunciado para el domingo un buen desfile de base ball entre las agueridas novenas "Villacarreras-Bélico" y "Cubanacay". También se nos asegura separará nuestro teatro una compañía de zarzuela.

Ariel.

11 de Enero de 1908.

Desde esta madrugada ha comenzado la lluvia, siendo acompañada de vientos y truenos. Según he sabido hay anunciado un ciclón.

Con tal motivo se han tomado algunas medidas por las autoridades locales. Los bomberos se hallan acuartelados desde anoche.

A.

Abreus, 11 de Enero de 1908.

Noticias de la zafra

En los primeros días de este mes han comenzado su molienda casi todos los azúcares que rodean á este pueblo. El primero en hacerlo fué el gran central "Cieneguita", que empezó el

día 1.º, siguiéndole el "Manuelita", y más tarde el "Constancia".

Espérase de un momento á otro lo hagan los centrales "Dos Hermanos" y "Carolina".

Peritos en el asunto me han informado que la zafra será muy corta debido al poco desarrollo de la planta. Sin embargo, hay quien afirma que en atención al extracto útil del vegetal, ó sea el tanto por ciento de rendimiento, alcance un resultado compensador para el central.

La marcha de la zafra ha sido interrumpida por las grandes lluvias que han caído y que actualmente se desarrollan con demasiada frecuencia.

Hoy casualmente es un día que puede compararse á aquellos de los mediados de Octubre. Desde las tres de la madrugada estamos caracterizados de una fuerte tempestad, que, como todas, vienen acompañadas de ruidos y continuados aguaceros, así como de grandes tronadas, cuyos sonidos se pierden instantáneamente por consecuencia de las soberbias rachas que hacen rugir nuestros maderos.

Al levantarme, mi pluviómetro, análogo al del boticario Quevedo, me dice que el agua ha sido fenomenal. Efectivamente, mi pluviómetro, que es una gotera que hace su aparición cuando los aguaceros son de marca mayor, ha recogido cerca de diez pipas del abundante elemento.

Los arroyos cercanos á nuestro pueblo se han desbordado repetidas veces durante el día de hoy. Poco ha faltado para que el undoso Damuji se hubiera vertido de margen. Los vapores de Boullón han venido con retraso, motivado por la creciente de este río. En fin, que el agua ha venido con exceso en esta época del año, cuando se necesita un tiempo afecto al movimiento de zafra.

Asegúranme que se paralizarán durante algunos días los cortes y tiros de caña, debido al estado del terreno, que hace imposible las labores en este sentido. Pero yo creo que el caso no sea de extrema desesperación; pues si es verdad que se interrumpe la zafra, en cambio el agua hará grandísimos favores á las nuevas é innumerables siembras que se están verificando, habiendo quienes hasta aseguren que remunera al mismo vegetal en explotación. No sé si tendrán razón los diversos agrónomos que dictaminan sobre el asunto, el cual requiere un caudal de conocimientos adquiridos por la práctica. Los resultados se verán. Los precios son un consuelo; manteniéndose firmes cubrirán los gastos y servirán de base para activar la zafra venidera. Hay gran esperanza de precios generosos.

La carretera

Y del ramal de cuatro kilómetros de carretera hasta el cementerio de Abreus?

Pues... nada. Ni José Miguel, ni Machafo, ni Morúa, ni Lombillo, ni Magoon, ni Peoli, etc., se ocupan de este acto de tan razonable atención.

Zayas dice que no debe hacer nada por Abreus porque le ha correspondido muy mal. José Miguel y compañía, porque no tiene necesidad de gastar sus influencias, por cuanto Abreus está decididamente con ellos, y esas influencias son necesarias para aquellos pueblos gubinaes ó Judosos. Lombillo manifestará que ya él hizo todo lo que tenía que hacer respecto al asunto, pues ya el expediente fué trasladado á la Jefatura de Santa Clara. Y Peoli dirá que no debe hacer nada por nuestro pueblo, debido á que los correspondientes le tienen demasiado cansado, llamándole á su deber para que resuelva el caso.

En fin, que el uno por el otro y las esperanzas perdiéndose. Ahora era tiempo de votar el crédito para llevar á efecto la salvadora obra. Quizás se concluyan nuestros políticos y gobernantes y atiendan los clamores de este industrial pueblo, que pide una pequeñísima gracia, incompensable al resultado de su producción.

Suplico al DIARIO DE LA MARINA, en nombre del elemento serio residente en este pueblo, interceda en nuestro fa-

vor, para que la Secretaría de Obras Públicas diga algo sobre el ramal de carretera al cementerio de Abreus.

El Corresponsal.

POSTAL DE REMEDIOS 12 de Enero.

La noche de ayer se pasó mal, muy mal.

A eso de la una empezó á llover y á tronar con mucha fuerza y muy repiqueteado.

Significó con pequeños intervalos hasta las diez a. m.

Un verdadero temporal de agua; muchos truenos. Corrieron voces de que habría ciclón; pero todo se resolvió en agua y ruido.

Ha llovido y tronado mucho, durante todo el día; las calles llenas de agua. ¡El diluvio!

Hoy debía ir á Sagua el club "Remedios," para jugar allí el número no sé cuantos del campeonato; pero por el mal tiempo, ha habido que suspender el viaje.

No se sabe para cuando se dejará ese "match;" tal vez para el final de la temporada; si el tiempo no vuelve á impedirlo. ¡Paciencia y barajar!

Algunas compañías de seguros de vida parisienses, consideran que el teñirse el pelo, abrevia la vida, y al efecto rehúsan los seguros á las personas que tienen esta costumbre. ¡Qué te parece!

Indudablemente, muchas enfermedades de los ojos y del cuero cabelludo, provienen de los teñidos de pelo.

Pero en cambio, muchas dan gato por liebre. ¿Verdad?

Las diferentes naciones europeas gastan diariamente en sostener sus fuerzas de mar y tierra, cuatro millones de duros. Al año, 1460 millones.

¿Qué atrasada está Europa! ¿Qué falta de civilización!

"Una guajirita (de la Habana) asidua lectora de sus escritos."

Así termina un anónimo que recibí por el correo, en el que se me pide un remedio para quitar las manchas de vino tinto á un traje blanco. ¿Nada más!

Lo daré con mucho gusto, en cuanto la "guajirita" esa, me diga su nombre y dirección. De lo contrario, no doy ni medio. ¿Sabe?

Hoy terminan las "cabañuelas."

Según ese cálculo empírico que sirve para vaticinar los meses todos del año, el de Noviembre ha de ser muy tempestuoso, por el huracán que ayer hubo.

No hay, por estas latitudes, persona del tiempo viejo que no eche sus "cabañuelas", y las dan más crédito que á cualquier presagio astronómico. Por ellas saben que en este año hablarán más las mujeres que en el pasado.

Un célebre bacteriólogo asegura que ha descubierto el microbio del amor.

Promete poner á la venta, en plazo breve, un suero amoroso, para curar las dolencias del lesionado por las flechas de Cupido.

Es seguro que tendrá mucha clientela y de que hará un gran negocio.

La Bacteriología progresa y crece como la berdolaga.

El remedio más eficaz y barato para quitarse el frío es el siguiente:

"Cíerrese casi la boca y expúlese con fuerza el aire contenido en los pulmones, no dejándole otra salida que la formada por los labios fruncidos, cual si fuera á silbarse. Luego se cierra completamente la boca, inspirando por la nariz.

Repetiendo este doble movimiento de veinte á veinticinco veces, se difundirá por todo el cuerpo un suave calor y un bienestar extraordinario, estado que durará una hora ó dos.

Cuéntase que antes de entrar el Japón en vías de civilización europea, cuando se ponía enferma una suegra había que llamar á 423 médicos para que la reconociesen.

Claro es, entre tantos... ni preguntas ¡se moría!

Ahora, que se han civilizado, llaman á uno solo y la pone buena. ¡Se salva!

¿Quién tenía más talento (con respecto á suegras) el japonés antiguo ó el moderno?

Hubo un célebre general cartaginés, llamado "Magón," que se apoderó de las islas Baleares el año 702 antes de Jesucristo; así dice la Historia.

Esto no tiene nada de particular; pero lo que sí lo tiene y mucho es, que otro señor de nombre parecido, se ha apoderado de la Facultad de Farmacia en una isla que yo conozco, y la ha hecho trizas.

Fuerza del propio nombre á lo que obligas; á que salgan doctores de las boticas.

Facundo Ramos.

PIDASE LA CERVEZA TIVOLI

YO CURO Convulsiones! Curarlas no significa, en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan. La CURACION es RADICAL. He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral. Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos. El que otros hayan fracasado no es razón para relajar mi empeño. Es mi único agente. Sirve de guía á él para probarlo gratis. Tratado y franco gratis. DR. H. G. ROOT, Laboratorio: 60 Pine Street, - - Nueva York.

IMPORTANTE El Jabón de Reuter legítimo lleva la firma de Barclay & Co. en la marca de fábrica litografiada en una tira de papel rosado que se encuentra un extremo de la envoltura. Esta es la marca de fábrica. Nótese la firma de Barclay & Co. JABON DE REUTER NEW YORK PRECIO 25 CENTAVOS

POSTRACIÓN NERVIOSA Millares de mujeres de todas edades y condiciones sucumben y son víctimas de un penoso estado de postración debido á que tienen afectados los riñones y no lo saben. Se consume la vitalidad, se destruyen los nervios y se hacen imposibles el descanso, sueño y desempeño de los quehaceres domésticos. Muchas pacientes toman medicinas para "Males peculiares de mujeres" y al no recibir alivio concluyen por perder la esperanza. Y después de todo, es tan fácil curarse si se adopta el debido tratamiento! Prolongada negligencia significa Diabetes ó Mal de Bright. Cuantas mujeres hay aparentemente saludables que empiezan por hallar los quehaceres de la casa una carga demasiado pesada; que están siempre rendidas, irritables y abridas, y que sufren con frecuencia desvanecimientos, dolores de cabeza, dolor en la espalda y costados, reumatismo y de irregularidades de la orina. Siempre están sufriendo, pero no enferman lo bastante para guardar cama y esperan á que la indisposición pase sin medicarse. Mas la causa queda. Los riñones siguen enfermos y el mal vuelve, cada vez en forma más grave. Los riñones se han congestionado de alguna manera, se han irritado ó inflamado y no pueden eliminar el ácido úrico y demás venenos de la sangre. Estos venenos están atacando los nervios, músculos y otros órganos vitales. Atacá la raíz del mal y curad los riñones. Usad una medicina que se intenta exclusivamente para los riñones — las Píldoras de Foster para los riñones. Este remedio alivia prontamente los riñones cansados y les da nueva vida y vigor. Los venenos desaparecen de la sangre y los dolores, achaques y nerviosidad se desvanecen. Las Píldoras de Foster para los riñones son recomendadas por gentes que han tenido ocasión de experimentar su mérito y eficacia. La Sra. Doña Narcisca Puig de Morejón, domiciliada en el N. 54 de la calle de Gervasio, ciudad de la Habana, Cuba, nos comunica lo siguiente relativo á su caso de enfermedad de los riñones: "A los tres días de estar usando sus buenas Píldoras de Foster para los riñones sentí notable alivio y en cuatro meses de tratamiento, aunque no con la debida constancia, puedo decir que se halla mi salud hoy completamente restablecida. Los penosos dolores de cabeza, mareos y aquella desanimación que me aquejaban han desaparecido y mi salud actual es bastante satisfactoria, gracias á las Píldoras de Foster, aunque me queda algo, debido á acumulación de gases, que siguiendo sus indicaciones intento combatir con sus Píldoras Antibiliosas de Doan."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

PARQUE PALATINO

El popular y bien querido Mr. Benson, manager sin igual de la famosa Ciudad Blanca, sabe hacer las cosas como Dios manda...

Con objeto de que sea un éxito completo el grandioso festival que el jueves 16 se efectuará en el Parque a beneficio de la Asociación de Educación Popular...

Funcionará también los juegos de sortijas y tirada de platos que tienen establecidos los conocidos showmen Mr. J. Weinberg y Mr. Jos Mayer...

Uno de los atractivos más poderosos preparados para el jueves, es la exhibición del globo dirigible Beachy, cuyo mecanismo y funcionamiento será explicado minuciosamente por su inventor...

El barco aereo de Beachy, fué la gran atracción durante el verano pasado en la Feria de Trenton, New Jersey.

Mr. Benson, el Administrador general del Parque, que visitó la Feria, buscando novedades para la Ciudad Blanca, presenció una ascensión del arrojado aeronauta y en seguida lo contrató para traerlo a la Habana.

Mucho podíamos escribir sobre Beachy, como aeronauta y sobre Benson como Administrador del Parque Palatino, pero respecto al primero, ya veremos lo que hace el domingo si el tiempo lo permite...

Mr. Benson, el Administrador general del Parque, que visitó la Feria, buscando novedades para la Ciudad Blanca, presenció una ascensión del arrojado aeronauta...

En Payret, donde funciona con creciente éxito el magnífico cinematógrafo de Frank Costa, habrá esta noche dos tandas.

Se exhibirán las mejores vistas que posee el simpático Costa. En las dos tandas trabajan la Malagueña, la pareja Ash, la Española y Saint Erhano.

Muy pronto debut de los Polk and Polk, acrobatas originales y de las completistas bailarinas "Petite Delia" y "La Argentina"...

Para el jueves se prepara un atrayentísimo programa, por ser la función de moda. Consuelo Baillo, la primera tiple de la Compañía de Zarzuela de Albi...

En Marti, cuatro tandas cubiertas con magníficas vistas cinematográficas y couplets por Coralito. Torsley, el gran transformista, volverá a presentarse con sus mejores obras de transformación.

En Actualidades, además de exhibirse las mejores vistas cinematográficas se estrenan esta noche varios couplets por la aclamada y simpática pareja Los Modernistas...

Y en Albambra va a primera hora Las Píldoras del Amor y después En la Loma del Angel. Punto final.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años. Lleve la Firma de Chas. H. Hitchcock.

El testamento de Sally-Prudhomme.

Algunas cláusulas del testamento de Sally Prudhomme han causado sorpresa en el público de París. La idea principal del poeta es que sus antiguas habitaciones de la calle del Faubourg-Saint-Honoré se consagren a su memoria...

Como los 50,000 francos no bastarán para cubrir todos estos gastos, el poeta les ha dejado a sus amigos todo el producto de sus obras en lo sucesivo. Y a propósito del autor de Vanos Tentáculos...

El barco aereo de Beachy, fué la gran atracción durante el verano pasado en la Feria de Trenton, New Jersey. Mr. Benson, el Administrador general del Parque...

Sección de Interés Personal

Un remedio heroico contra la debilidad general, la depresión nerviosa, el raquitismo, es la verdadera NEURONINE PRUNIER...

COMUNICADOS.

GRATITUD AL DR. PRESNO

Yo la señora Amparo Cardona de Oliva, venía padeciendo por espacio de seis años un terrible dolor en un dedo de la mano derecha.

En las dos tandas trabajan la Malagueña, la pareja Ash, la Española y Saint Erhano. Muy pronto debut de los Polk and Polk...

Para el jueves se prepara un atrayentísimo programa, por ser la función de moda. Consuelo Baillo, la primera tiple de la Compañía de Zarzuela de Albi...

En Marti, cuatro tandas cubiertas con magníficas vistas cinematográficas y couplets por Coralito. Torsley, el gran transformista, volverá a presentarse con sus mejores obras de transformación.

En Actualidades, además de exhibirse las mejores vistas cinematográficas se estrenan esta noche varios couplets por la aclamada y simpática pareja Los Modernistas...

Y en Albambra va a primera hora Las Píldoras del Amor y después En la Loma del Angel. Punto final. Amorosa.—¿Las dulzuras a aquellas de otros días?

PROFESIONES

Francisco García Garófalo ABOGADO Y NOTARIO Banco Nacional de Cuba, Núm. 2-15

Manuel y Victor Manuel Cardenal PROFESORES DE ARMAS

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n. 1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia, esterilidad.—Habana número 12

Dr. Vidal Sotolongo y Lynch APLICACIONES ESPECIALES DE JUGOS ORGANICOS

DR. RAFAEL WEISS Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.

MASAGE

aplicacion científicamente curativa o alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diábetes, obesidad y anemia.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5, de 1 a 3.

CLINICA DENTAL Locutorio de esquina a San Nicolás

DR. JOUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias

DR. Robelin PIEL—SÍFILIS—SANGRE

Dr. Juan Estanislao Vaidés CIRUJANO-DENTISTA

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista

Dr. J. Santos Fernandez OCULISTA

Dr. Félix Pagés Cirujano de la Quinta de Dependientes

Alberto Marill Abogado y Notario

DR. NICOLAS G. de ROSAS CIRUJANO

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Cirujano del Hospital Internacional de París

Dr. J. E. Ferrán Catedrático en la Escuela de Medicina

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla

Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por las radiaciones de rayos X.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é intestinos exclusivamente

DOCTOR LAMOTHE De la Escuela de París

Dr. Francisco Suárez Especialista en afecciones de la nariz, garganta, oídos

COSME DE LA TORRIENTE ABOGADO

Dr. R. GURAL Oculista del Centro de Dependientes é Bazar

DR. GARCIA CASABIEGO Amistad 54, de 1 a 3 p. m.

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Cirujano del Hospital Internacional de París

Dr. Ramiro Carbonell Especialista en enfermedades de la piel

Dr. Núñez, CIRUJANO-DENTISTA

Polcarpo Luján ABOGADO

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina

DR. R. Chomat. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades de la piel

DR. GONZALO ARO-TEGUI Abogado y Notario

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO

JESUS ROMEU ABOGADO

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Especialista en enfermedades de la piel

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO

DR. ABRAHAM PEREZ MIRO MEDICO CIRUJANO

ESTOMAGO INTESTINOS

Dr. M. Vieta, HOMEOPATA Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones Sistema Kuhne

Dr. Palacio. Enfermedades de señoras.—Vías urinarias

A. TESTAR Abogado y Notario, Habana 53, entre Obispos y Obraja

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias, estrabismo de la orina

DOCTOR DEHOQUES. OCULISTA

DR. LAGE Especialista en SÍFILIS Y VENEREO

POIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS

RAMIRO CABRERA ABOGADO

SOLO Y SALAYA ABOGADOS

ARTES Y OFICIOS. ¡OJO! ¡OJO! PROPIETARIOS

COMERJEN El único que garantiza la completa extracción de tan dañino insecto

STAS. ESTEBANEZ Sombrereras y plumerías, lavan, rizan, tiñen plumas y boas

"LA FLOR BALEAR" Comida especial, asco, absoluto y económico

A LAS DAMAS Concepción Fernández peinadora acaba de llegar de Andalucía

ESTUCHISTA ESTUCHOS Y MUESTRARIOS Aguacate 70.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Frances.

YO FUMO EL TURCO

Y. Bosque, litógrafo. Manrique 144 Habana grabados y etiquetas de todas clases

PARA-RAYOS Es sistema de para-rayos sistema moderno é económico

Dolores Osorio, Peinadora. Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela unis ondulaciones que aquí no se conocen

ST. L. MAYENCE, C. 18, rue de la Grande-Bastille, PARIS

AGUA CHARDONNIER TINTURA VEGETAL

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia

ESPECIALIDAD EN DP

QUEVENNE El Único aprobado por la Assemblée de Medicina de París

QUEVENNE El más activo, el más energizante de los tonics

SPENSORIO MILLERET El único que garantiza la completa extracción de tan dañino insecto

LINIMENTO GENEAU 48 años de existencia

FUEGO No mas FUEGO No mas Peladuras

VICHY CELESTINS VICHY GRANDE-GRILLE VICHY HOPITAL

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron créosote

de CONSTIPADOS, TOSAS, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET. De venta en todas las Farmacias.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Frances.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Frances.

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA Havana, January 15, 1908

ROOSEVELT'S WORD

President Roosevelt has spoken the last word: on or before February 1, 1909, the Government of Cuba will be turned over to the President elected in December by the Cuban people. Nothing more definite can be said.

'ACTUALIDADES'

We could not owing to lack of space, answer yesterday, what 'El Mundo' said about the cigarmakers' strike.

Let us do so today. According to 'El Mundo' we are mistaken in our statement concerning the 'fuma,' or cigars which the workmen take for themselves in the factories.

But it is not only the 'fuma,' which we have estimated very conservatively, that piles up the figures in the estimate of loss in the factories. To that must be added the waste of 'picadura,' or cut tobacco, in more or less quantity according to the number of workingmen.

On the other hand in reducing the number of cigarmakers, the number of 'rezagadores' will be reduced also and this means a very important sum which the manufacturers ought to save now that the price of the leaf is so high.

As to reducing the number of working days, to three or four days a week in the cigar factories, it is not feasible either.

There are many cigarmakers who work up one shape of cigars only

and there being no orders for the special shape they make they will of necessity have to be discharged until the orders come.

Now, about the question of humanity, to prevent so many cigarmakers coming to want. A humane solution would be for the cigarmakers who remain at work instead of working half a day as they wish leaving other half to their fellow-workers, to do a full day's work themselves and devote half of their wages to the maintenance of the cigarmakers who have to be discharged.

We repeat that such conduct would be humane and worthy of praise, especially so when there are charitable associations of tobacco men, which purpose helping the unemployed cigarmakers.

Let justice prevail: those who so zealously defend their rights and individual liberty will have to admit that if a cigarmaker can walk out of the factory when he pleases, it is unjust to deny a manufacturer the right to discharge a number of workmen whose services he does not require for the time being.

We have received by the post the following letter:

Since you seem to take such a keen interest in the vexed question of the tobacco business, why, instead of criticising employers and employees and their respective modes of procedure, don't you chop to the root and unearth the solution? Nothing is easier to find if the directors of the Federation only desired to do so, but, engrossed in their particular aims they seem to be the supporters and provokers of the strike. If everybody would speak out, commencing with the various committees and delegates from the factories and if these would exert their autonomy in the Federation, it would be perfectly easy to settle the whole business. No employer is benefitted by a shut-down of his shops, but in the wretched condition in which the industry is, it is much better not to work at all during the next five or six months than to submit to the arbitrary im-

position of the rule: Employ all or none! There are many things which explain the present situation, most important among which are:

- 1.—Deficiency in stock on hand, which finds no market abroad.
2.—The financial crisis in the United States.
3.—The most important market for Havana cigars, London, refuses to stand for any raise in price and will not pay in American money.
4.—Keen competition which prevails owing to the fact that somebody is selling cheaper than ever before, using in the cigars inferior material bought in Oriente and Vuelta Arriba instead of legitimate Vuelta Abajo tobacco, and.

Finally and most important: the shortage on tobacco available despite the poor quality of all of it. I don't care to go into details, such, for instance, as the important fact that for several years now the cost of production has been increasing: at present writing many employees are paid 20 per cent. more than they were a short time ago; many expenses previously covered in Spanish silver at 80 per cent. are paid now (and they have grown) in American money. I don't want to exhaust your patience and I am going right now to suggest what I believe would be the satisfactory settlement:

Now that the workmen boast of their honor, their dignity, etc., let them permit the material given them to be weighed: that is, if a thousand cigars is to weigh just fifteen pounds, let them agree to produce the thousand from seventeen pounds of stuff, getting their supply of smokes and cut tobacco from the extra two pounds. Under these conditions and limiting the 'fuma' to five cigars per capita a day, I think the conflict might be settled, for it is important to a manufacturer that, if a workman can make a thousand cigars of fifteen pounds of material, he should not use up more than fifteen pounds. There is a difference of as much as three pounds per thousand cigars among workmen's ability in this line. This is an important matter, equalled by a similar consideration in regard to wrappers, and the Federation will have to discuss it, now that organization is going not only to assist the manufacturers but also guard the men's interests.

Since regimes changed here what manufacturer (they are foreigners all with one or two exceptions) has dared to say anything in defense of his own interests even in his own house? And what happened during the other strike to a factory that was Cuban, too? Uu to now

TAFT HOPES TO VISIT CUBA NEXT SPRING

His Intention is To Be Here One Month Before the Municipal Elections.

TO HARMONIZE CUBANS

Hawaii and the Tehuantepec Railway.—Aldrich's Currency Bill and Newspaper Criticisms.

Washington, Jan. 8.—Secretary Taft hopes to find an opportunity to make a brief visit to Cuba in the early spring if he can find the time to leave his pressing duties here. If he makes the visit it will be only as a stop-over on his way to Panama. Mr. Taft told one of his visitors a little while ago that he would like to visit the Isthmus of Panama to observe personally the work being done on the canal at least once every year so long as he remained Secretary of War. The Secretary said that he found his visit of last April to Cuba and to Panama both instructive and valuable, and that he was looking forward with some hopes of being able to make the same trip again next spring. At the same time Mr. Taft expressed some doubt as to whether he would be able to leave Washington for any extended trip outside of the United States before the expiration of his term as a cabinet officer.

Mr. Taft retains a strong personal interest in the problems political and economic which confront the Cubans. He is anxious that your people should find a way out of their present anomalous position and that the forthcoming elections should point the way to the establishment of a sound and stable government. In the remote event that Mr. Taft's present hope can be executed and he makes his visit to Havana, the only recourse they have found has been to submit to the obnoxious and evil-intentioned, without stating reasons or giving explanations, and merely because in some few factories three of four individuals had their way, we have an unjust strike on now.

Let the scales and the 'fuma' come together and the strike's over! Up with dignity and honor, say I!

Un tabaquero Chinchalero.

The truth is, we suspect the writer of being a manufacturer but is he the less right because of that?

That is what impartial workmen ought to consider.

he will arrive in Cuba about a month before the time now planned for holding the municipal and provincial elections in the island. Being on the ground at the time would give the various candidates and their managers and representatives of the various opposing political elements an opportunity to present their views personally to Mr. Taft, and to ask his advice and sympathy. Mr. Taft appreciates the value of what he might do in allaying unfounded suspicions and bringing into harmony political elements in Cuba now suspicious of one another's activities and motives.

The sugar planters of Hawaii who are the strongest domestic competitors of the Cuban cane growers have found a shorter, less expensive and safe route to send their products to the United States than by the long and dangerous voyage around Cape Horn. More than 40 million dollars' worth of merchandise originating in United States territory crossed the Isthmus of Panama and Tehuantepec in 1907, most of it being interchanged between the eastern and western ports of the United States, including the Hawaiian Islands in this term. This total of more than 40 millions of trans-Isthmian traffic in merchandise originating under the American flag, is more than three times as much as that of any earlier year.

This sudden and large increase in the interchanges between Atlantic and Pacific ports via the narrow strip of land which separates those oceans is chiefly due to the opening, early in 1907, of the Tehuantepec Railway, which connects the waters of those two oceans by a land haul of but 190 miles, its termini being Coatzacoacoles on the Atlantic or Gulf of Mexico side and Salina Cruz on the Pacific side. This enterprise of connecting the two oceans by this short land haul of less than 200 miles was planned before the construction of the earliest transcontinental railway in the United States.

Modern steel docks at the eastern and western termini permit the transfer by steam and electric power of merchandise from the hold of the vessel direct to the car standing on the dock alongside the vessel and the retransfer from car to vessel by the same manner. The time occupied in shipment across the Isthmus is less than twenty-four hours, and the entire time occupied in the transfer from the hold of one vessel to that of the other vessel less than forty-eight hours. Regularly established steamship lines now run between Coatzacoacoles at

the Gulf end and Philadelphia and New York, and between Salina Cruz at the Pacific end to the western ports of the United States and the Hawaiian Islands, while various lines connecting with foreign countries also touch at the eastern and western termini.

The shipments from Hawaii, which form the bulk of the merchandise passing eastward from ports of the United States via the Tehuantepec route, are chiefly raw sugar. The vessels which carry the sugar make a triangular route, passing during the sugar season direct from Hawaii to the western terminus of the railway, and after discharging their cargo pass thence northward along the western coast of the United States to San Francisco and in some cases as far north as the Puget Sound ports and thence to Hawaii, where they load again direct for the Tehuantepec port during the sugar season, and at other times for San Francisco, and thence along the coast to the Tehuantepec port. The distance which sugar from Hawaii now travels in reaching New York via the Tehuantepec route is 5,806 miles, against 12,269 miles via the former all-water route around Cape Horn.

All merchandise originating in or leaving any port of the United States and crossing Mexico by the Tehuantepec line is sent across the Isthmus in sealed cars and is readmitted free of duty on reaching any other port of the United States. The Mexican Government maintains a large force at either end of the road to prevent merchandise from the United States, entered for transportation across the Isthmus, being clandestinely carried into Mexico without payment of duty, while the United States Government also maintains an agent at either end of the line to prevent Mexican products being included with those of the United States crossing the Isthmus and thus obtaining admission into this country free of duty as products of the United States.

The Senate plan of currency relief made public to-day through the medium of the Aldrich bill does not meet with unanimous approval. The New York Times says in part:

'That the Aldrich bill would impart elasticity to the currency is evident, and that quality was not only desirable but imperatively necessary. It would also obviate the necessity for clearing House certificates, and probably make it unnecessary for banks at any time to suspend cash payments in their transactions with each other or to deny the requests of their depositors for currency. These are the distinctive

AMERICANO, ex-instructor en la Universidad de Harvard Ayudante de trabajo del London Times en Nueva York, quisiera cambiar inglés por español con caballero o señora retada. Dirigirse por escrito a T. S. P. a este DIARIO.

SUPERIOR co cinero repostero de profesión especial en francesa, española y criolla se ofrece para casa particular o de comercio, es penitular de toda formalidad y honradez. Informan en Animas y Zulúeta Viera de tabacos del café La Palma, Azul 414

UNA COCINERA se solicita una cocinera que sepa cocinar con su obligación; no im. portan el color ni la nacionalidad. Informes en Bernaza 39.

UNA CRIANDERA penitular de dos meses de parida, con buena y abundante leche dese colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo y tiene quien la garantice Informan San Miguel 21

SE SOLICITA una criada de manos que sepa su obligación y traiga referencias en Agua 192 altos, Sueldo 2 centenas.

SE SOLICITA UNA CRIADA De mano que sepa desempeñar su oficio, Agua 74 altos.

SE DESEA colocarse un penitular de manejadora o para la limpieza de habitaciones Blanco 40 bajos, tiene quien la recomiendo.

UNA SRA. de mediana edad, israelita, desea colocarse de criada de mano o manejadora y se compromete a su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Rafael 32 entradas por Escobar frente al 114.

DESEA colocarse una buena cocinera, criolla o española en casa particular o establecimiento, es muy asada y trabajadora y tiene quien la recomiendo, aunque sea mucha familia, está acostumbrada al trabajo. En la misma manejadora, que no duerme en el acomodo. Informes en Bernaza 39 altos del Café.

UNA JOVEN penitular desea colocarse de criada de manos o manejadora, es cumplidora en su deber y tiene quien la recomiendo. Informes Cuartales 3

UNA BUENA cocinera penitular desea colocarse en casa de comercio o particular Informes en Revillagigedo 23 bajos.

SE SOLICITA una criada de mano penitular que sepa cocinar con su obligación y traiga referencias en Bernaza 39 altos.

AVISO un joven europeo con perfecto conocimiento del inglés, francés, alemán y español hablado y escrito; solicita un destino como intérprete o en cualquier otro negocio en que puedan servir estos conocimientos. Es ilustrado y sin pretensiones. Dirigirse por correo a Sr. M. Vincent, Industria 27.

SE DESEA colocar una señora penitular de mediana edad en casa particular o establecimiento, tiene quien la recomiendo. Animas 91 altos.

UNA BUENA cocinera penitular desea colocarse de cocinera en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Infanta 93, bodega.

UNA BUENA cocinera penitular desea colocarse en casa particular o establecimiento, tiene quien la recomiendo. Informes en Bernaza 39 altos.

SE DESEAN colocar una señora y un joven penitular en casa particular o establecimiento, para fundar o comercio, sabe leer y escribir perfectamente Compostela 63, Bodega Informan 93.

UNA BUENA cocinera penitular desea colocarse en casa particular o establecimiento, tiene quien la recomiendo. Informes en Bernaza 39 altos.

SE DESEAN colocar una señora y un joven penitular en casa particular o establecimiento, para fundar o comercio, sabe leer y escribir perfectamente Compostela 63, Bodega Informan 93.

UNA BUENA cocinera penitular desea colocarse en casa particular o establecimiento, tiene quien la recomiendo. Informes en Bernaza 39 altos.

SE SOLICITA una criada penitular que entienda algo de cocina. Sueldo 14 pesos y ropa limpia, Vedado calle 3 número 6.

SE SOLICITA UNA CRIADA Que sea asada, se piden referencias. San Lázaro 125.

UNA JOVEN penitular desea colocarse de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe desempeñar su obligación, cuida en el país. Informan en Bernaza 39 altos.

DESEA colocarse una joven penitular de criada de mano o manejadora. Sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro 299.

UNA CRIANDERA penitular de 4 meses de parida, desea colocarse. Informarán en Dragones 88.

UNA JOVEN penitular desea colocarse de criada de mano o manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiendo. Informan San José 28.

UN MAESTRO culinero y repostero que ha trabajado en el extranjero y en las mejores casas de esta república ha legado a esta capital y ofrece sus servicios a las familias y al comercio Amargura 36 altos, Teléfono 753.

UNA SRA. penitular desea colocarse de criada o para limpiar habitaciones, en las mejores condiciones y a un precio muy barato. No es en quien responda por ella y su sueldo se puede ver, darán razón Gloria 84, de 4 meses y medio de parida.

SE SOLICITA una buena criada de manos y manejadora con centenas y ropa limpia de una muchacha de 12 años para manejar una niña que ganará un centén y ropa limpia. Estrada Palma esquina a Lagueruela Vitoria.

COCINERA se necesita una que sepa cocinar a la francesa, que sepa leer y escribir y ayude a los quehaceres de la casa en Manigua 75 altos.

SE DESEA colocar una señora penitular de cocinera tiene quien la garantice. Informan en Alambique número 41.

UNA JOVEN penitular recién llegada práctica en los quehaceres de una casa y recomendada por el dueño donde trabajó, desea colocarse de criada de mano. Informan en Tenerife número 82.

UNA JOVEN modista recién llegada de New York desea colocarse en casa particular, no tiene inconveniente en hacer de doncella para señoras o señoritas, horas de trabajo de 8 a 4, sueldo a pesos por semana, tiene buenas referencias. Antonia R. Vidal, San Miguel 224, entre E y F, cuarto 15.

SE SOLICITA una cocinera blanca o de color que sepa cocinar a la francesa y tiene quien responda por ella. Calle 13 entre F y G, Vedado 560.

UNA BUENA cocinera penitular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Lamparilla 42.

UNA CRIANDERA penitular de ocho días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Neptuno 261 altos.

UNA JOVEN penitular desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiendo. Informan Cárcel 3.

UN JOVEN penitular desea colocarse de camarero ó bien de criado de manos tiene buenas referencias en las casas que ha trabajado; Sabe cumplir con su obligación. Informarán en Prado 79A a todas horas con el portero.

CRIADA de manos desea colocarse una formal y sabe cumplir con su obligación. Informarán en San Ignacio 74 cuarto número 8.

UNA SOLICITA una cocinera, que traiga buenas referencias y sepa el oficio, en los mejores términos. Informan Calle 109.

CRIANDERA desea colocarse una joven penitular de tres y medio meses de parida, con buena y abundante leche, es muy cariñosa para los niños y está acostumbrada en el país. Informarán Inquisidor número 29.

UNA SRA. desea colocarse de señora de compañía o para limpiar habitaciones y coser. Sabe cumplir con su deber y tiene las mejores garantías. Informan Corrales 30 a todas horas.

UN MATRIMONIO extranjero sin hijos desea colocarse en casa particular o para el servicio de criados, o para lavar y lavar. Tenemos práctica por el tiempo que tenemos desempeñándolo. Informarán en Aníbal 7, Bodega.

DESEA colocarse una muchacha penitular de criada de mano o manejadora. Tiene quien la recomiendo. Rayo 77.

UNA JOVEN penitular desea colocarse de criada de mano o manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiendo Informan Salud 44 esquina a Lealtad bodega.

SE SOLICITA una criada de mano, de color, para servir a tres personas, que tengan buenas referencias San Miguel 86.

SE SOLICITA un criado para una botica, que sepa limpiar platos y metales; con referencias Consulado 36.

UNA BUENA cocinera de color que sepa su obligación y sea muy asada. Se solicita en Bernaza 71 altos, esquina a Muralla.

SE SOLICITA a solo que pueda disponer de una cantidad suficiente para construir aparatos de gas acetileno. Tengo un patente cubano de primera perfección. Dirigirse al Sr. J. M. P. a este DIARIO.

Un español inteligente Activo y con muchos años de experiencia en los Estados Unidos y que ha viajado mucho y conoce el comercio de Cuba ofrece sus servicios para fomentar relaciones y negocios con el extranjero. Para algunos casos comerciales ó empresa industrial de la Isla. Dirigirse a M. P. D. 132 Calle Consulado

PARA EL VEDADO se solicita un criado de manos que traiga referencias, sueldo dos centenas y ropa limpia. Línea 122 esquina a 3.

CORRESPONSAL MECANOGRAFO Se necesita uno para una casa importadora de bienes. Dirigirse al apartado 308, expresando pretensiones.

Dinero e hipotecas. DINERO PARA HIPOTECAS Tengo \$20,000 para darlos en préstamo por 100 días adelantado y hasta en cantidades de 1000 y para el campo en la provincia de la Habana, Cienfuegos, Sagua y Matanzas. \$5 se compra cada \$2000 hasta \$20,000 cada una. Sin corredores Estevez 134 de 4 a 6.

DINERO PARA FABRICACION Lo doy en hipoteca sobre terrenos en vecindad en esta ciudad, Cerro Vedado, Jesús del Monte para el campo Provincia de Habana, Guanajuato, Artemisa, Cañitas Interés 1 por 100. Cada ciudad cobra casas del 8 al 10. 600 Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5.

APROVECHEN la ocasión vendo 2 casas en inmediatas del barrio de la ciudad, una renta \$4 pesos mensuales y tiene 350 metros con solar vacío para fabricar; otra renta \$24.20 oro, con 400 metros y esquina a \$4,500 cada una. Sin corredores Estevez 134 de 4 a 6.

EN TRINIDAD Se vende ó arrienda la antigua Farmacia conocida por 'Botica de Paula' con sus armatrazos, pómela etc. y situada en lo más céntrico de la ciudad. Gutiérrez 104. La casa tiene capacidad para familia, a más de la Farmacia, y puede dedicarse a otro giro. Para informes dirigirse a su dueño D. José Fernández Balloberas, Trinidad.

SE VENDE en \$1200 oro una tintorería que está ganando \$250 a \$300 mensuales. Informes en Agencia de la Habana, para venta de casas y establecimientos, Cuatro número 8, O'Reilly 30A.

SE VENDE un vaquero con 7 y media botellas de despacho se arrienda una lúca de 2 y media caballerías y 2 kilómetros y se vende una finca de 28 caballerías en \$12,000. Para informes dirigirse en Santa Clara 787.

EN EL CAMAGÜEY Se venden tres magníficas fincas situadas una al Sur con 176 caballerías, otra al Norte con 1,855 ambas tienen embarcaderos propios y muelles con mareas de gran fuerza y la otra es de 28 caballerías estando a 15 millas de la ciudad del Camagüey y a 15 millas de la costa. Para informes dirigirse a Peralta Animas 60 altos de 8 a 11 a. m.

EN EL REPARTO BUENA VISTA en el barrio de Luzvan próximo a la cañada de la Concha, continuación de la parte poblada, se vende una finca propia para buques ó casa de campo con solar número 5. En la misma su dueño daré razón Ena. Victoriano Gallama.

SE TRASPASA EN SAN RAFAEL N. 34 Para cualquier negocio, se traspasa el local de barbería de dicha calle número 34. Se da a precio de costo. Tiene contrato. Razón en la misma.

BUEN NEGOCIO Don Simón Bercede falleció en la Habana, de muerte violenta, y en fecha 6 de Abril de 1899 el Juzgado de Belén, (hoy del Este) dictó auto declarando heredero universal al hijo del finado, Arturo Bercede y Pardo. Posteriormente, según informes, falleció el heredero universal, habiéndole sustituido su madre, Doña Eduvigis Dolores Pardo, con la limitación consiguiente, por tener la cualidad de reservadas. Hoy se considera nulo a Doña Eduvigis Dolores Pardo, y el abuelo paterno don Faustino Bercede, llamado a la herencia, propone la venta de sus derechos y acciones, a cuyo efecto confirió poder universal al Sr. J. M. P. a este DIARIO. Gallejones que vive en España, Santander-Vallerredible, quien ofra proposiciones hasta el mes de Abril próximo, en que se trasladará a la Habana, si fuera necesario, para el otorgamiento de escritura. En el caso de que se demuestre que vive la doña Eduvigis, se dirá igualmente la acción que asiste a los parientes llamados a la herencia.

Venta de solares baratos EN EL VEDADO. De \$3 a \$5 metro. The Trust Company of Cuba. Fabio Mendoza.

SE VENDE UNA CASITA De altos, estilo americano en 21 entre A y B a una cuadra de la línea de 23 y dos de 17. Solar 12 664 por 500. En los dos sótanos, comedor, cocina, cuarto de criada, y baño de baño de criada con entrada independiente. En los altos dos cuartos grandes, 2 cuartos, accesorios y un gran cuarto de baño. Agua corriente en los cuartos Tiene hipoteca de \$2,500 C. M. \$ por 100 que se puede traspasar ó redimir, precio \$2,500 o 8. (incluyendo hipoteca) En 1 misma informarán de 9 a 12 a. m.

FONDA se vende una bien situada y con buena manzanera además local apropiado para alquilar ó poseer. Tiene contrato Informes en Obispo y Oficina Casa de Cambio 651.

EN \$3,850 SE VENDE Una casa de postfección con sala saleta, tres cuartos y demás necesario, estando alquilada en la calle de Jovellanos y una cuadra en la calle de Jesús María y una de Egipto. Sin intervención de corredor. Para informes dirigirse al Sr. Baños Mercaderes número 11 altos del Vedado, calle 13 número 85 A entre 10 y 12.

¡Ojo! A los hombres de negocios Se traspasa una cantera de arena y cotto, cubren todos los materiales de superior calidad con todos los herramientos necesarios y contrato por 4 años; en la misma vende una máquina de Liguere y un cable de alambre de 80 metros de largo, una usada de gresol. Informan Calzada Luzvan número 87 Emilio Baure

EN JESUS DEL MONTE en \$3000 m. a. vendo una casa con sala, saleta y 3 cuartos. Nueva y de madera y en \$6000 dos nuevas de maderas. Sin gravámenes. Amargura número 43.

SE VENDE un vaquero con 7 y media botellas de despacho se arrienda una lúca de 2 y media caballerías y 2 kilómetros y se vende una finca de 28 caballerías en \$12,000. Para informes dirigirse en Santa Clara 787.

EN EL CAMAGÜEY Se venden tres magníficas fincas situadas una al Sur con 176 caballerías, otra al Norte con 1,855 ambas tienen embarcaderos propios y muelles con mareas de gran fuerza y la otra es de 28 caballerías estando a 15 millas de la ciudad del Camagüey y a 15 millas de la costa. Para informes dirigirse a Peralta Animas 60 altos de 8 a 11 a. m.

EN EL REPARTO BUENA VISTA en el barrio de Luzvan próximo a la cañada de la Concha, continuación de la parte poblada, se vende una finca propia para buques ó casa de campo con solar número 5. En la misma su dueño daré razón Ena. Victoriano Gallama.

SE VENDE un vaquero con 7 y media botellas de despacho se arrienda una lúca de 2 y media caballerías y 2 kilómetros y se vende una finca de 28 caballerías en \$12,000. Para informes dirigirse en Santa Clara 787.

